

***ACTA***

***SESION ORDINARIA***

***N.º20 /25***

***MARTES 17 DE***

***JUNIO DE 2025***

***CONCEJO MUNICIPAL***

***C A R A H U E***

**ACTA SESION ORDINARIA N°20/2025**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE**

|                    |                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha :            | Martes 17 de Junio de 2025                                                                                                                                                                |
| Presidente         | Señor Helmuth Martinez Llancapan                                                                                                                                                          |
| Concejales         | Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel |
| Ausente            | Roberto Rojas Leon                                                                                                                                                                        |
| Secretario Concejo |                                                                                                                                                                                           |

**TABLA**

1. **Aprobación de Acta Anterior y Firma**
2. **Correspondencia Recibida y Despachada**
3. **Informe del Presidente**
4. **Sancionar Subvención Municipal Club Femenino de Basquetbol Carahue**
5. **Sancionar Otorgar patente municipal de alcoholes, Restaurante;**
6. **Autorizar al Sr.Alcalde a suscribir Convenio con el Servicio de Salud Araucania;**
7. **Autorizar al Sr.Alcalde a suscribir Contrato para Adquisicion de Camioneta del DSM;**
8. **Varios**

En Carahue a Diecisiete días del mes de Junio del dos mil veinte y cinco, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 20/2025, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas León

**SEÑOR PRESIDENTE:** En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna, damos por iniciada esta sesión ordinaria de Consejo Municipal. Señoras y señores concejales, tengan buenas tardes. Señor secretario, funcionarios municipales, tanto del Departamento de Salud como de la Administración Municipal, y a la agrupación social y deportiva que se encuentra también presente. A nuestros ciudadanos que están conectados a través de las redes sociales, muy buenas tardes. Estamos por comenzar, entonces, esta sesión ordinaria de Consejo. La estamos iniciando hoy día martes, debido a que ayer, por falta de quórum, no se pudo realizar la misma. De acuerdo a la ley, esta se traslada para el día siguiente a la misma hora, es decir, a las 15:00 horas de la tarde.

**APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Antes de la aprobación del acta anterior y su firma, entiendo que esta ya se encuentra suscrita. No hay observaciones al acta anterior. Muchas gracias. Entonces, voy a solicitar antes de comenzar y dar cuenta de los temas incorporar una modificación presupuestaria del Departamento de Salud. Solicito a las señoras y señores concejales indicar si tienen algún inconveniente para incorporar este tema. ¿Hay alguna observación?

No habiendo observaciones, vamos a incorporarlo entonces. Después de la autorización correspondiente al séptimo punto, se incluirá como punto número ocho, antes del tema de los baños. Muchas gracias, señoras y señores concejales. Seguimos entonces con la tabla: Punto número dos: Correspondencia recibida y correspondencia despachada. Señor Secretario, tiene la palabra.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor presidente, en esta oportunidad tenemos

Comité Agua Potable y  
Alcantarillado Rural de Trovolhue

R. Adriaola N° 126 \* Trovolhue-Fono \* +569 92538585  
Email : [srttrovolhue@gmail.com](mailto:srttrovolhue@gmail.com) \*

1786  
11 JUN. 2025

MAT.: Solicitan un plan de conservación y Mantenión y mejoramient para las plantas de Tratamiento.

Trovolhue de Junio de 2025

SEÑOR  
HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD CARAHUE

SEÑORES CONCEJALES  
MUNICIPALIDAD CARAHUE

De nuestra consideración:

Por la presente La directiva del Comité de Agua Potable y Alcantarillado Rural de Trovolhue, representada por su presidente don Carlos Martín Delgado Delgado, su secretaria señora María Noelia Campos Carrillo y su Tesorero don Juan Demesio Suazo Astorga, le saludan cordialmente a usted y a su concejo municipal, y le exponen y solicitan lo siguiente:

Nuestra planta de tratamiento de alcantarillado opera desde el año 2006 en adelante, cumpliendo ya 19 años de funcionamiento, esta planta funciona a través de lodos activos, por intermedios de dos sopladores para los cuales se requiere con urgencia mantención y cambio de varios implementos para que esta planta siga funcionando de forma normal, los sopladores que tenemos en estos momentos se encuentran de regular a mal estado y no contamos con repuesto, además las tuberías de la planta llevan muchos años sin mantención y ya están con roturas las que están perjudicando el funcionamiento de las plantas, lo que nos deja muy propenso a que la planta de tratamiento deje de funcionar en cualquier momento lo que provocaría un grave problema sanitario en Trovolhue ya que no hay otra posibilidad de planta para nuestro alcantarillado.-

Nuestra planta principal fue hecha en el año 2006 para atender una población de no más de 1.500 personas y al día de hoy son más de 3.500 personas las atendidas.

Los socios u o usuarios conectados con arranques de Alcantarillado son 730 socios actualmente.

Nuestro sistema de alcantarillado funciona con 4 plantas elevadoras y la planta principal de tratamiento.

MEMORANDUM N° 00004/2025

MAT.: Remite Informe de Gastos Mensuales a Concejales.

CARAHUE, JUEVES, 5 DE JUNIO DE 2025

A: DIRECTOR SECRETARIA MUNICIPAL

DE: JEFATURA DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

1.- En cumplimiento de la ley 20.033 publicada en el Diario Oficial de fecha 05 de Julio de 2005, adjunto remito a Usted los informes que se detallan a continuación, a fin de remitirlos al Concejo Municipal:

2.- Informe de Gastos Mensuales Devengados y Pagados, de la Municipalidad y Departamento de Salud Municipal, correspondiente al mes de Abril de 2025.

SIN OTRO PARTICULAR, SALUDA ATENTAMENTE A UD.

ABELINO BARRA FIERRO  
Jefatura  
Departamento De Contabilidad

JOB

| Anexos                                          |         |         |        |       |
|-------------------------------------------------|---------|---------|--------|-------|
| Nombre                                          | Tipo    | Archivo | Copias | Hojas |
| Informe Gastos Mensuales Concejales, Abril 2025 | Digital | Vec     |        |       |

1787  
11 JUN. 2025

Comité Agua Potable y  
Alcantarillado Rural de Trovolhue

R. Adriaola N° 126 \* Trovolhue -Fono \* Cel. 992538585  
Email:[rrstrovolhue@gmail.com](mailto:rrstrovolhue@gmail.com) \*

MAT.: Solicitan subvención municipal, para realizar compra de sopladores y Mantenión de las plantas de Tratamiento.

Trovolhue de Junio de 2025

SEÑOR  
HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD CARAHUE

SEÑORES CONCEJALES  
MUNICIPALIDAD CARAHUE

De nuestra consideración:

Por la presente La directiva del Comité de Agua Potable y Alcantarillado Rural de Trovolhue, representada por su presidente don Carlos Martín Delgado Delgado, su Secretaria señora María Noelia Campos Carrillo y su Tesorero don Juan Demesio Suazo Astorga, le saludan cordialmente a usted y a su concejo municipal, y le exponen y solicitan lo siguiente:

Nuestra planta de tratamiento de alcantarillado opera desde el año 2006 en adelante, cumpliendo ya 18 años de funcionamiento, esta planta funciona a través de lodos activos por intermedios de dos sopladores para los cuales se requiere con urgencia mantención y cambio de varios implementos para que esta planta siga funcionando de forma normal, los sopladores que tenemos en estos momentos se encuentran mal estado y no contamos con ningún repuesto, además las tuberías de la planta llevan muchos años sin mantención y ya están con roturas las que están perjudicando el funcionamiento de las plantas, lo que nos deja muy propenso a que la planta de tratamiento deje de funcionar en cualquier momento lo que provocaría un grave problema sanitario en Trovolhue ya que no hay otra posibilidad de planta para nuestro alcantarillado.-

A:

- SEÑOR ALCALDE HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN  
- CONCEJALAS Y CONCEJALES: SRTA CONCEJALA PAOLA RETAMAL A. SRA CONCEJALA GRACIELA QUILAPAN Y SRES CONCEJALES JOSÉ MERINO, GUIDO TRALMA, EMILIANO DELGADO Y CONCEJAL DAVID SAN MARTIN

De:

- ROMANET LEFIO, VOCERA DE LOS USUARIOS DE LA RUTA CARAHUE-VILLA LAS ARAUCARIAS.

Solicitud anterior Carahue, 19 de junio de 2024\*\*

Solicitud actual Carahue, 11 de junio de 2025

Estimado Alcalde, Srta y Sra Concejala y Sres concejales

Mediante el presente vengo a reiterar solicitud ingresada ya hace un año al municipio de Carahue y que a la fecha no se ha podido solucionar.

Pedimos que el municipio pueda atender a dos requerimientos:

1. **Solicitamos la construcción de una nueva garita en el cruce Dinamarca en el km 13,000.**

Ya me reuní con la Srta. Cecilia Alio del departamento de Secplac para solicitar postular a reposición de paradero, quien ha realizado visita a terreno para el levantamiento de información.

Sin embargo, entendiendo que esta postulación tiene su tiempo para efectuarse, es urgente que se efectúen los trabajos de canalización del agua lluvia en todas las garitas por parte de empresa Apia o en lo posible por el municipio para poder utilizarlas y resguardarse en estos días de lluvias.

2. **Reparación de garita Santa Celia (techumbre y pilares)** se nos señala de parte de srta Cecilia A. que ello se informará a DOM para que puedan analizar dicha situación y puedan proceder al arreglo de la garita de Santa Celia en el km 11,580, por ello solicitamos al municipio nos pueda apoyar en este requerimiento, puesto que la garita tiene dañada la techumbre como probablemente los perfiles pueden haberse visto afectado por haber estado expuestos al agua y barro estos días.

## INFORME DEL PRESIDENTE

**SEÑOR PRESIDENTE:** Vamos a continuar ahora con el siguiente punto de la tabla, que corresponde al Informe de la Presidente del Consejo, se dará cuenta de las principales reuniones y gestiones que hemos sostenido hasta el día de hoy.

### INFORME PRESIDENTE

10 AL 17 DE JUNIO 2025

#### MARTES 10 DE JUNIO

- REUNIÓN DE TRABAJO CON DIRIGENTES CADA.
- REUNIÓN CODE AGUA POTABLE RURAL.
- PARTICIPA EN ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL PESCADOR "EXPOSICIÓN, ARTE Y FOTOFRAFÍA DE LA PESCA TRADICIONAL" EN LA LOCALIDAD DE NEHUENTUE.
- REUNIÓN ALCALDE Y SEGURIDAD PÚBLICA.
- REUNIÓN CLUB DEPORTIVO JUVENTUD CATÓLICA, LOCALIDAD DE TROVOLHUE.

#### MIÉRCOLES 11 DE JUNIO

- AUDIENCIAS EN CARAHUE.
- REUNIÓN PADRE DE TROVOLHUE JORGE VIDAL.
- REUNIÓN TALLER LABORAL RAYITO DE SOL
- ACTIVIDAD CON DORIS HUENUMAN Y CAMPEONES REGIONALES DEL MATAQUITO.

#### JUEVES 12 DE JUNIO

- VISTA TÉCNICA INPECCIÓN DE CAMINOS SECTOR BAJO YUPEHUE Y LILICURA.
- REUNIÓN COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE BAJO LONCOYAMO.
- REUNIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO CON ALCALDES AMCA EN LA COMUNA DE SAAVEDRA .

#### VIERNES 13 DE JUNIO

- REUNIÓN CON EMPRESA NAR BUS POR ACCESO PUENTE EDUARDO FREI.
- REUNIÓN ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.
- PARTICIPACIÓN DE INAUGURACIÓN PROYECTO FNDR Y CMPC "CÁMARAS DE SEGURIDAD "PARA JUNTA DE VIGILANCIA SECTOR MOLCO.
- ALCALDE PARTICIPA DE CAMBIO DE MANDO ROTARY CLUB CARAHUE, DICHA ACTIVIDAD SE REALIZO EN LA COMUNA DE SAAVEDRA.

#### SÁBADO 14 DE JUNIO

- PARTICIPACIÓN DE TRAFKINTU RUTA DE LA AVELLANA SECTOR PILMAIQUENCO.
- VISITA A RADIO LAS COLINAS PARA CONVERSAR DE LOS TEMAS DE CONTINGENCIA COMUNAL.

#### LUNES 16 DE JUNIO

- REUNIÓN CON SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DANILO NÚÑEZ, SENADOR JAIME QUINTANA Y ALCALDE DE LA COMUNA DE SAAVEDRA RICARDO TRIPAINAO EN SANTIAGO.

#### MARTES 17 DE JUNIO

- REUNIÓN COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES, SECTOR CATRIPULLI.
- REUNIÓN COMITÉ DE ADELANTO SECTOR SUAZO, TROVOLHUE.
- CONCEJO MUNICIPAL.

## SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB FEMENINO DE BASQUETBOL CARAHUE

**SEÑOR PRESIDENTE:** Nos corresponde ahora pasar al siguiente punto de la tabla. Aquí estamos también en presencia de la organización del Club Femenino de Básquetbol de Carahue. Tenemos la posibilidad de contar con algunos dirigentes, integrantes y niñas principalmente, que se dedican al básquetbol, al campeonato de básquetbol. Hoy estoy en una escuela, incluso en un club, que se dedican al deporte principalmente. Entonces, se han presentado a subvención municipal. Voy a pedir que, someramente, lea también don Roberto, en este caso, el expediente. Y vamos a incorporar también, para mayor abundamiento y fundamentación, un certificado ahora a los señores concejales, de parte de la disponibilidad presupuestaria, emitido por la encargada de presupuesto de la SECPLAC, con fecha 16 de junio de 2025. El certificado fue elaborado por don Rodrigo Torres, y

según el expediente en su parte final ya se encontraba contemplado el presupuesto. Sin embargo, este certificado entrega una fundamentación especial para estas subvenciones.

**SEÑOR SECRETARIO:** *Señores concejales, se presenta ante ustedes el Proyecto de Subvención correspondiente al año 2025, el cual es presentado por este Concejo para su revisión y análisis. Se presenta ante ustedes el Proyecto de Subvención correspondiente al año 2025, presentado por el Club Femenino de Básquetbol Carahue, RUT N° 65.142.236-1, con domicilio en calle Sargento Aldea S/N, comuna de Carahue, y correo electrónico [basketballfemenino.carahue@gmail.com](mailto:basketballfemenino.carahue@gmail.com). La organización está representada por su presidenta, Pamela Ivett Cid Reyes, C.I. N° 14.531.906-4. El proyecto se titula: "Básquetbol Carahue: Empoderamiento Femenino a Través del Deporte", y contempla un monto solicitado de \$15.000.000 (quince millones de pesos).*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Gracias, señor Secretario. A lo anterior se suma el documento que hemos entregado el día de hoy, el cual certifica la disponibilidad presupuestaria. Además, se había acompañado al expediente una copia del presupuesto vigente, que como usted bien mencionó ya era de conocimiento de los señores concejales, ya que fue enviado con anterioridad a esta fecha. Señoras y señores concejales, ¿hay alguna observación?*

**CONCEJAL MERINO:** *Sí, señor presidente, un gusto saludarlo. Bienvenido, don Alcaraz; espero que nos tenga muy buenas noticias respecto a lo que fue su viaje a Santiago. Saludo también al señor Secretario Municipal, a todos nuestros colegas concejales, a los funcionarios que se encuentran presentes en sala, y muy especialmente al Club Deportivo de Básquetbol Femenino de nuestra comuna de Carahue. Cuando se mencionó la subvención municipal, de inmediato vinieron a mi memoria aquellos momentos en que nos encontramos en la feria de Trovolhue, con padres muy comprometidos, niñas muy comprometidos, trabajando arduamente para reunir recursos y solventar lo que en ese momento estaban construyendo. Me imagino que en ese tiempo eran pocas las deportistas, y hoy día ver cómo han crecido de forma tan importante es motivo de orgullo. Son 61 personas las que integran este club deportivo: 60 mujeres y un hombre. Me sorprende el valiente que las acompaña ¿será don Jaime, quizás? uno de los padres siempre comprometido. Quiero manifestar que, desde el momento en que ingresé a esta sala del Concejo Municipal, dejé clara mi intención de respaldar esta subvención municipal. Tal vez pudieron existir dudas respecto al financiamiento, pero desde el municipio se nos entregó y al menos a mí se me informó sobre la existencia de un documento importante que acredita la disponibilidad presupuestaria para poder financiar esta subvención. Y me alegra profundamente que exista presupuesto para apoyar este proyecto, porque si está el respaldo financiero, este concejal, como ha sido siempre, no ha votado jamás en contra de una subvención municipal. Todo lo contrario: las hemos apoyado todas, y esta también la voy a respaldar con convicción. Solo me queda enviarles un afectuoso saludo y desearles que, cuando pasen los años y quizás lleguen nuevas podamos ver aún más niñas, jóvenes y mujeres adultas practicando deporte en nuestra querida comuna de Carahue. Mientras este concejal tenga un espacio en este lugar, pueden contar con mi respaldo. Un abrazo, muchas felicidades, y que les vaya muy bien.*

**CONCEJALA RETAMAL:** *Sí, muchas gracias, alcalde. Saludarle a usted, a mis colegas concejales, a nuestro secretario, a nuestros funcionarios, a nuestras niñas, dirigentes y organizaciones presentes. Quiero partir diciendo, alcalde, que hay otros puntos que me gustaría abordar, pero lo primero es reiterar algo que siempre he dicho: mi compromiso con las organizaciones de nuestra comuna. Siempre he sostenido que nunca le voy a negar una subvención a ninguna organización, ya sea deportiva, social o cultural, porque creo firmemente que todas las organizaciones vivas de nuestra comuna representan a nuestras familias y abordan temas de gran importancia. Dicho eso, quiero dejar claro que van a contar con mi respaldo para esta subvención. Sin embargo, como concejal también tengo el deber de plantear ciertos temas que me preocupan. ¿Por qué, alcalde? Porque al revisar el certificado de disponibilidad presupuestaria y estoy fundamentando mi voto, este indica que tenemos disponibles \$26.897.500 desde ahora hasta fin de año. Si aprobamos hoy esta subvención por \$15.000.000, eso significaría que nos quedarían solo \$11.897.500 para cubrir restantes del año.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** Concejala, llamo al orden.

**CONCEJALA RETAMAL:** *Vamos a responder a la ciudadanía de aquí a fin de año con menos de \$12.000.000, teniendo un municipio con 26 presupuestarios. Así que mi punto lo voy a desarrollar en Puntos Varios.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** En puntos varios por que a qui estamos tratando la subvención municipal específica de una organización, por respeto a la organización y respeto al reglamento se refiera a la subvención municipal.

**CONCEJALA RETAMAL:** , *yo me entrevisté previamente con el director de control respecto a la subvención.* Que me hubiera dado lo mismo si fuera cualquier otra organización, porque todas son importantes para nosotros, sin distinción. Y el Director de Control me respondió con copia a todos los concejales, indicando que habiendo un déficit municipal, tiene que haber un equilibrio presupuestario, y que el Consejo Municipal solo puede aprobar presupuesto debidamente financiado. Si bien es cierto, el certificado de disponibilidad indica que de aquí a fin de año nos quedan \$26.000.000 para subvenciones, hoy día vamos a invertir \$15.000.000. Y el déficit, según el presupuesto municipal, es un déficit global de \$750.000.000. Yo solamente quiero manifestar que lo único que me interesa es pedirle a usted, alcalde, que voy a aprobar esta subvención por nuestras niñas, pero sí quiero dejar claro que estoy preocupada respecto a qué vamos a hacer de aquí a fin de año en relación al tema de las adecuaciones presupuestarias. Porque la comisión del Consejo Municipal dijo claramente que se le pidió a usted que nos entregara una propuesta para ver cómo vamos a enfrentar el déficit municipal. Y por el momento, no voy a desarrollar este punto en Puntos Varios, pero planteo que voy a apoyar la subvención, aunque me preocupa que solo nos vayan a quedar menos de \$12.000.000 de aquí a fin de año para subvenciones. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE;** Bien, concejala. De todas maneras, quiero dar cuenta de que el presupuesto está vigente, y me voy a tomar de sus propias palabras cuando usted alguna vez dijo que hay que conocer la ley, pero también hay que saber aplicarla. Entonces, en base a eso, el artículo que usted menciona y la legislación indican que el presupuesto tiene que estar equilibrado al 31 de diciembre, y para eso aún faltan un par de meses. Lo otro: nuestra administración jamás va a presentar una subvención municipal que no esté debidamente respaldada por el presupuesto. Ese presupuesto ustedes lo conocen, lo sancionaron en su momento, y permanentemente se están aprobando modificaciones presupuestarias. Por lo tanto, me parece —de verdad— injusto que se cuestione precisamente en esta ocasión y para esta organización. Quiero hacer esa aclaración. Además, el presupuesto, tal como su nombre lo indica, es un “pre-supuesto”, es decir, un supuesto previo a la acción de gasto, el cual esta administración tiene muy claro y bien considerado. Créame que no es fácil para nosotros enfrentar un déficit, más aún si este es heredado, pero lo estamos enfrentando, y estamos trabajando activamente en ello. Ya se ha reunido la comisión de trabajo interna y estamos rápidamente reordenando nuestras finanzas. Y bueno, nosotros no tenemos por qué hacer pagar los costos a nuestras organizaciones sociales por la mala herencia que hemos recibido. Así que eso. Concejal Tralma.

**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, presidente. Saludar al señor secretario, a nuestras colegas concejalas, concejales, dirigentes, dirigentes y funcionarios presentes. Bueno, quiero manifestar también mi apoyo a este Club Deportivo, deseándoles lo mejor, que les vaya muy bien. Creo que están haciendo un gran trabajo, y en eso quiero reconocer a la directiva, porque sé que han estado permanentemente esforzándose, de una u otra manera, para poder salir adelante. Como siempre decimos: el deporte es salud, viene desde la familia, y además nos representa como comuna, y también —por qué no decirlo— a nivel regional. Así que, con todo mi cariño, voy a apoyar esta subvención. También quiero reconocer que en algún momento existieron dudas respecto a si estaban o no los recursos disponibles, y se agradece que hoy contemos con el respaldo del certificado de disponibilidad presupuestaria, que nos da tranquilidad para apoyar una subvención que tiene sustento financiero. No es lo mismo aprobar sin saber si hay recursos, que hacerlo sabiendo que existe ese respaldo. Así que, con todo cariño, les voy a apoyar y les deseo que les vaya muy bien.

**CONCEJAL SAN MARTIN:** gracias, presidente. Bueno, primeramente saludarles, saludar a mis colegas, a los funcionarios presentes hoy día en sala, y saludar también a nuestras visitas, ¿cierto?, al club que está acá hoy día solicitando apoyo, solicitando subvención. Quiero felicitarles primeramente, porque la verdad es que veo a sus padres hoy presentes, aquí apoyándoles. Veo también a las niñas, que están con un sueño, un sueño de seguir adelante con algo que muchas veces cuesta: cuesta en los niños el empeño en el deporte, en la recreación. Decirles a las niñas y adolescentes que están acá que siempre van a contar con el apoyo de este concejal, toda vez que siempre estamos motivando la igualdad de oportunidades para practicar deporte, sin importar el género.

Acá en la comuna motivamos e incentivamos mucho el fútbol, pero también hay otras ramas, hay otras disciplinas, hay otras edades y categorías que debemos también apoyar. Es por esto que, hoy día, quiero dejar en claro mi voto, que será positivo para esta solicitud. Contamos con el certificado de disponibilidad presupuestaria, por lo tanto, está todo en orden y en regla para poder apoyarles. Así que, en lo que se necesite, cuenten con este concejal para el apoyo. Muchas gracias

**CONCEJAL DELGADO:** Gracias, presidente. Bueno, para comenzar, primero quería saludar a las dirigentas, a las miembros y al miembro de esta institución. Tenemos acá a buena parte de la directiva: a la señora Pamela, a la señora Leti, y también a varias deportistas que forman parte de este club. Este club, que hace un par de añitos viene funcionando, la verdad es que lo ha hecho bastante bien. Ha convocado a mucha gente, tiene bastantes jugadoras. Me acuerdo que el año pasado realizaron un campeonato, donde las fotos generales de todos los clubes eran grandes, pero la de Carahue era la más grande, la que tenía más personas. Así que, la verdad, se agradece todo el empeño que le han puesto a esta institución por hacerla crecer en el poco tiempo que llevan funcionando como organización. Y bueno, que les siga yendo bien en todas las actividades que tengan, tanto en Carahue como en los campeonatos fuera de la comuna. Han demostrado también un buen nivel, son bastante competitivas en relación a otras escuelas. Y eso nos llena de orgullo, porque Carahue, a diferencia de otras comunas, se destaca también por tener ramas de básquetbol competitivo, tanto en hombres como en mujeres. Y ustedes, además, trabajan directamente con niñas, con menores de edad, por lo tanto, vienen formando desde las bases, con una buena proyección en este deporte que es el básquetbol. Así que, obviamente, voy a estar aprobando esta subvención para ustedes. Espero que les vaya muy bien y que le saquen provecho y el jugo a esta subvención municipal. En segundo lugar, quería comentar respecto al certificado de disponibilidad presupuestaria que se nos entregó. La verdad, a mí no me sorprende, porque nosotros tenemos el presupuesto municipal, el cual se nos entrega todos los años. Este año 2025 llegó con una proyección de recursos para subvenciones municipales. Una administración municipal no puede pasar una subvención si no hay disponibilidad presupuestaria, por lo tanto, al menos de mi parte, eso ya estaba más que claro. Sin embargo, sí creo que es importante el punto respecto a las subvenciones en general, porque al aprobar esta subvención, nos van a quedar aproximadamente \$11.000.000 para subvenciones durante el resto del año. Sabemos que deberían venir más subvenciones municipales, considerando que todavía no llegamos ni siquiera a la mitad del año. Y también sabemos que hay ciertas cuentas con déficit y posibles cobros que puedan llegar a la municipalidad, ya sea por temas judiciales o por no ejecución de ciertos proyectos. Entonces, creo que es importante que como municipio tengamos una proyección clara de ingresos y gastos, porque si bien las cuentas presupuestarias deben estar equilibradas a diciembre, el Consejo Municipal tiene que examinar esa situación, tal como lo establece la ley. Esto se relaciona también con los informes trimestrales, como el que recibimos hace unas semanas o un par de meses, y que fue precisamente el origen de toda esta preocupación en torno al presupuesto municipal. Bajo esa lógica, señor presidente, creo que es importante que se pueda presentar algún tipo de proyección presupuestaria. Porque si bien hoy tenemos los recursos y estamos aprobando esta subvención para esta organización, a futuro, para aprobar otra subvención, probablemente será necesario hacer una modificación presupuestaria. Y esas modificaciones deben pasar por este Consejo, y estar avaladas por una responsabilidad fiscal clara, que asegure que de aquí a diciembre tendremos las cuentas saldadas, incluyendo: Futuras demandas judiciales que puedan llegar, Devoluciones de proyectos no ejecutados y Transferencias clave como las del área de salud. Eso quería dejar en claro y comentarlo, señor presidente, porque creo que es importante para lo que viene.

**SEÑOR PRESIDENTE:** No, no se preocupe, concejal, que vamos a hacer eso por el bienestar de nuestra comuna y para sanear lo que nos dejaron. Solamente como dato: El año 2023 se entregaron \$167.000.000 en subvenciones municipales. El año 2024, es decir, el año anterior, se entregaron \$241.000.000. Y nosotros, este año 2025, hemos entregado \$65.000.000. Estamos cuidando las finanzas del municipio. Solamente como dato, concejala Quilapán.

**CONCEJALA QUILAPAN:** Gracias, señor Presidente. Saludar también al señor Secretario, a mis colegas concejales y a Rafael, que está presente. Bueno, nada más que decir que, a partir de esta subvención, pienso como se ha dicho que hoy en día cuesta mucho sacar a los niños de los teléfonos, porque están todos metidos en su mundo. Y segundo, ¿qué mejor que estén haciendo deporte, Ojalá que hubieran más clubes, sobre todo de mujeres, porque de mujeres hay poco: hay fútbol, pero en básquetbol también hay espacio para crecer. Ojalá que hubiera muchos más clubes como el de ustedes. Solamente felicitarles y, por supuesto, cuenten con mi apoyo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, concejal. Bueno, estamos en condiciones de tomar la votación para esta importante subvención al básquetbol femenino. Nosotros, en su oportunidad, también habíamos otorgado como Concejo Municipal una subvención al Club Deportivo Nicaragua, también de básquetbol, pero masculino, por un monto de \$15.000.000. Esto representa una importante inversión en el ámbito deportivo, que estamos impulsando. En su momento, al fútbol también le hemos otorgado una subvención mayor, incluso en tiempos de crisis económica, pero hemos apostado por el deporte. Hoy también apostamos por los logros de nuestras organizaciones, que han demostrado a lo largo del tiempo trayectoria y compromiso, y por eso hemos hecho esta inversión, merecidamente, para esta organización. Y con esto, también estamos cumpliendo con un principio de equidad, apoyando al club femenino en las mismas condiciones en que se apoyó al club masculino. Señor Secretario, proceda entonces a tomar la votación.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señores su votación para Aprueban la otorgar subvencion municipal a:  
**CLUB FEMENINO DE BASQUETBOL CARAHUE**, RUT.N° 65.142.236-1, Direccion: Calle Sargento Aldea S/N, Carahue, Correo: [Basketballfemenino.carahue@gmail.com](mailto:Basketballfemenino.carahue@gmail.com),. Presidente:Pamela Ivett Cid Reyes CNI.N° 14.531.906-4 Monto \$ 15.000.000, (Quince millones de pesos).- Proyecto: Basquetbol Carahue: Empoderamiento Femenino a Traves del Deporte.

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b>  | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL TRALMA :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL SANMARTIN :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJALA QUILAPAN:</b>  | <b>SI</b> |
| <b>SEÑOR PRESIDENTE :</b>   | <b>SI</b> |

**ACUERDO N° 116 POR UNANIMIDAD ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:**  
**CLUB FEMENINO DE BASQUETBOL CARAHUE**  
**RUT.N° 65.142.236-1**  
**DIRECCION: CALLE SARGENTO ALDEA S/N, CARAHUE**  
**CORREO: BASKETBALLFEMENINO.CARAHUE@GMAIL.COM**  
**PRESIDENTE:PAMELA IVETT CID REYES**  
**CNI.N° 14.531.906-4**  
**MONTO \$ 15.000.000, (QUINCE MILLONES DE PESOS).-**  
**PROYECTO: BASQUETBOL CARAHUE: EMPODERAMIENTO FEMENINO A TRAVES DEL DEPORTE.**

**SEÑOR SECRETARIO:** Bien, muchas gracias, señores concejales, señoras y señores concejales. Tenemos a la organización acá, no sé si alguien quiere pasar a dar unas palabras. Adelante, señora Pamela, la presidenta. Adelante, bienvenida al Concejo Municipal.

**DIRIGENTE:** Buenas tardes, gracias. Yo, como presidenta, quiero dar los agradecimientos al Honorable Concejo y al señor alcalde. Para nosotros es muy importante esta subvención, porque nos permite seguir adelante con los proyectos que tenemos para las niñas. Esto implica viajes, colaciones, y como se decía anteriormente, esperamos que les vaya bien y podamos seguir fomentando el deporte. Queremos seguir invitando a más niñas que quieran participar a inscribirse en la Escuela de Básquetbol Femenino de Carahue. Las puertas están abiertas desde los 6 hasta los 18 años, para que sigan haciendo crecer esta iniciativa y podamos seguir disfrutando de este hermoso deporte que es el básquetbol. Así que, de verdad, muchas gracias. De parte de todas, como podrán imaginar, y en calidad de presidenta, les damos nuestras sinceras gracias.

**SANCIONAR OTORGAR PATENTE MUNICIPAL DE ALCOHOLES, RESTAURANTE;**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Volvemos entonces vamos a sancionar el siguiente punto que es sancionar otorgar patente municipal.

**RENTA Y PATENTE :** Muchas gracias, señor alcalde. Buenas tardes, concejales, funcionarios, colegas. Vengo a presentar al Concejo Municipal la aprobación de una patente de la letra C, de la Ley 19 de 1925.

Materia: Envía antecedentes solicitud de patentes de alcoholes de restaurante, para su aprobación y presentación al concejo municipal.

Carahue, 9 de junio de 2025

Señor Alcalde de la Comuna de Carahue,  
Don Helmuth Martínez Llancapan

Junto con saludar, Se ha presentado a esta municipalidad una solicitud de patentes de Alcoholes en la ciudad de Carahue, a nombre de:

Don(a): Víctor Daniel Tilleria Castro, RUT N°6.631.956-3, quien solicita obtención de patente de alcoholes de la Letra C Restaurante de la ley 19.925." Con expendio de bebidas alcohólicas a los clientes que concurran a ingerir alimentos preparados. Los Restaurantes Diurnos que cuenten con este tipo de patentes podrán realizar espectáculos artísticos consistentes en música en vivo".

Indico que, revisados los antecedentes presentados, en el señor(a): Tilleria Castro cumple con los requisitos, ingresados al sistema Cero papel número 1738 del 5 de junio de 2025, para obtención de Patente de Restaurante, Letra C ley de Alcoholes, para ser ubicada en calle 11 de septiembre N°19 Carahue, por Alessandri.

Por todo lo anterior y de acuerdo a lo establecido por la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades, es que solicita la presentación de estos antecedentes para su aprobación y presentación al concejo municipal.

Saluda atentamente



ALVARO BORQUEZ MILLAR  
ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

**SEÑOR PRESIDENTE:** no sé si hay alguna consulta, señoras y señores concejales

**CONCEJAL DELGADO:** Bueno, más que nada quería dar un comentario. Yo creo que este negocio que está en nuestra costanera, el de don Daniel, es un negocio que le da, en general, una buena identidad al sector, como un lugar bien bonito al lado del río. Que tenga ahora esta patente de restaurante, donde va a poder diversificar lo que es la carta de líquidos, creo yo que va a ser un plus grande para este negocio. Como anécdota, incluso he pasado y he conversado con este caballero. Ellos, hace un tiempo atrás, compraron una patente de venta de cervezas y sidras, pensando que iban a poder realizar lo que hace un restaurante. Y después, cuando ya la tenían comprada, se dieron cuenta de que no era así. Así que me alegro de que ahora se le pueda otorgar esta patente de restaurante, para que puedan acompañar de buena manera todas las comidas. Así que, esperemos... al menos de mi parte va a ser aprobada. Y si es así, vamos a ver qué tal queda todo lo que van a poder hacer con esta. Gracias, señor presidente.

**CONCEJALA RETAMAL:** Sí, gracias, señor alcalde. Yo también doy fe de que este negocio contribuye a la reactivación económica y turística, y que además tiene una muy buena ubicación. Así que esperamos que, con este voto, le vaya aún mejor en su emprendimiento, y también a nuestra comuna de Carahue. Cuenten con mi respaldo. Muchas gracias.

**CONCEJAL SANMARTIN:** Gracias, presidente. Bueno, yo la verdad quiero felicitar a don Víctor por su perseverancia. He tenido la oportunidad de ir a su restaurante, y la verdad es que es bastante bueno, bonito y acogedor. Por lo tanto, creo que este tipo de emprendimientos debemos apoyarlos. Él se lo merece: es una persona muy trabajadora, y además su local tiene una muy buena ubicación. Así que, por lo tanto, también cuenta con mi voto favorable para esta sanción. Gracias, presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Estamos entonces en condiciones de tomar la votación. Yo, de verdad, quiero sumarme a las felicitaciones a don Víctor Daniel Tillería Castro. Felicitarlo sinceramente por su persistencia. Conozco al vecino y sé del esfuerzo que ha hecho para poder sacar adelante esta patente, por eso destaco su constancia: hoy día está viendo los frutos de esa perseverancia. Este logro le da un valor agregado muy importante al sector costanero que tenemos en nuestra ciudad de Carahue. Así que, bienvenido sea este momento, y espero que el Concejo Municipal pueda apoyar esta iniciativa, porque detrás de ella hay esfuerzo, trabajo y mucha dedicación. Sé que la familia de don Daniel, de don Víctor Daniel, ha sido muy perseverante, y este día seguramente será histórico para ellos, porque por fin han logrado la tan anhelada formalización. Y como se dice por ahí: el que la sigue, la consigue. En este caso, lo han hecho de manera totalmente legal, administrativa, con toda la documentación al día. Así que vamos a solicitarle a nuestro secretario que tome la votación del tema que se ha puesto en tabla.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señores su votación para Acordar otorgar Patente Municipal de Alcoholes, categoría " Restaurante", según lo establecido en la Letra C de la Ley 19.495, al señor Victor Daniel Tillería Castro, C.I. N° 6.631.956-3, para su establecimiento ubicado en calle 11 de septiembre N°19 , de la comuna de Carahue.

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b>  | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL TRALMA :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL SANMARTIN :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJALA QUILAPAN:</b>  | <b>SI</b> |
| <b>SEÑOR PRESIDENTE :</b>   | <b>SI</b> |

**ACUERDO N° 117 POR UNANIMIDAD ACUERDA OTORGAR PATENTE MUNICIPAL DE ALCOHOLES, CATEGORÍA " RESTAURANTE" , SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LETRA C DE LA LEY 19.495, AL SEÑOR VICTOR DANIEL TILLERIA CASTRO, C.I. N° 6.631.956-3, PARA SU ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CALLE 11 DE SEPTIEMBRE N°19 , DE LA COMUNA DE CARAHUE.**

**AUTORIZAR AL SR.ALCALDE A SUSCRIBIR CONVENIO CON EL SERVICIO DE SALUD ARAUCANIA;**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasamos al siguiente punto de la tabla, que es autorizar al señor alcalde para suscribir convenio con el Servicio de Salud Araucanía. Para ello, contamos con la presencia de Carolina, a quien saludamos cordialmente. Aprovechamos también de saludar a nuestra directora del Departamento de Salud, así como a quien la acompaña, nuestra subdirectora técnica del Departamento de Salud. Bienvenida, Carolina.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Buenas tardes, señor presidente; señorita concejala, señora concejala; señores concejales; secretario municipal; público presente. Vengo a presentar algunos convenios los cuales superan las 500 UTM y, solamente por esa razón, deben ser sometidos a aprobación del Concejo. Se trata de convenios de continuidad que han estado vigentes durante todos estos años. Solo es por el monto que requieren este trámite. Les dejaré en sus correos un enlace que da acceso a una carpeta compartida, para que puedan revisar cada una de las resoluciones correspondientes.

| NOMBRE CONVENIO                                                        | RESOLUCIÓN<br>N°<br>PRORROGA | FECHA<br>RESOLUCIÓN | MONTO<br>TOTAL<br>CONVENIO | RESOLUCIÓN<br>2025 | FECHA<br>RESOLUCIÓN | MONTO<br>TOTAL<br>CONVENIO | MODIFICACIÓN<br>RESOLUCIÓN | MODIFICACIÓN<br>RESOLUCIÓN |
|------------------------------------------------------------------------|------------------------------|---------------------|----------------------------|--------------------|---------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Programa de Servicio de Urgencia Rural                                 | 31712                        | 30.12.2024          | 59.533.932                 | 7450               | 27.02.2025          | 62.272.848                 |                            |                            |
| Programa Equidad en Salud Rural                                        | 31375                        | 23.12.2024          | 77.683.200                 |                    |                     |                            |                            |                            |
| Programa Centros Comunitarios de Salud                                 | 31658                        | 30.12.2024          | 117.960.439                | 6090               | 20.02.2025          | 124.145.301                |                            |                            |
| Programa Mejoramiento al acceso odontológico                           | 31981                        | 30.12.2024          | 63.182.093                 | 7454               | 27.02.2025          | 162.914.550                | 16436                      | 05.06.2025                 |
| Programa Odontológico Integral                                         | 31977                        | 30.12.2024          | 77.573.423                 |                    |                     |                            |                            |                            |
| Programa Más Adulto Mayor Autovalente                                  | 31521                        | 27.12.2024          | 41.343.265                 | 16433              | 05.06.2025          | 41.663.507                 |                            |                            |
| Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles | 31551                        | 27.12.2024          | 65.105.013                 | 6051               | 19.02.2025          | 66.606.676                 |                            |                            |
| Programa imágenes Diagnósticas                                         | 31417                        | 24.12.2025          | 39.977.000                 | 5654               | 13.02.2025          | 44.042.200                 |                            |                            |
| Programa Cuidados Paliativos Universales en APS                        |                              |                     |                            | 10383              | 04.04.2025          | 35.949.276                 |                            |                            |

SEÑOR PRESIDENTE: No sé si hay alguna consulta para que sancionemos entonces el respectivo punto.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para Aprueban Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don **Helmuth Martínez Llancapán**, para suscribir convenios con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por el Subdirector Médico (S), Dr. **Pablo Valdés Baltera**.

CONCEJALA RETAMAL : SI  
CONCEJAL MERINO : SI  
CONCEJAL DELGADO: SI  
CONCEJAL TRALMA : SI  
CONCEJAL SANMARTIN : SI  
CONCEJALA QUILAPAN: SI  
SEÑOR PRESIDENTE : SI

**ACUERDO N°118 POR UNANIMIDAD** Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don **Helmuth Martínez Llancapán**, para suscribir convenios con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por el Subdirector Médico (S), Dr. **Pablo Valdés Baltera**, según el siguiente detalle:

**Programa de Servicios de Urgencia Rural (SUR)**  
Resolución Exenta N° 31712; 30/12/2024; Monto: \$ 59.533.932.  
Resolución 7450; 27/02/2025; \$ 62.272.848.

**Programa Equidad en Salud Rural**  
Resolución Exenta N° 31375; 23.12.2024; \$ 77.683.200.

**Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar**  
Resolución Exenta N° 6090;30/12/2024; \$117.960.439  
Resolución 6090 ;20/02/2024; Monto: \$124.145.301

**Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica**  
Resolución Exenta N° 31981;30/12/2024; Monto: \$ 63.182.093  
Resolución N°7454;27/02/2025;Monto \$162.914.550  
Resolución N°16436;05/06/2025;Monto\$163.792.590

**Programa Odontológico Integral**  
Resolución Exenta N° 31977;30/12/2025; Monto:\$77.573.423  
Resolución N°7454;27/02/2025;Monto \$162.914.550  
Resolución N°16436;05/06/2025;Monto\$163.792.590

**Programa Más Adultos Mayores Autovalentes**  
Resolución Exenta N°31521;27/12/2024;Monto \$41.343.265  
Resolución N°16433;.05/06/2025; Monto:\$41.663.507

**Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS**  
Resolución Exenta N° 31551;27/12/2024; Monto \$65.105.013  
Resolución N°6051;19/02/2025; Monto \$66.606.676

**Programa Imágenes Diagnósticas**  
Resolución Exenta N° 31417;24/12/2025;Monto \$39.977.000  
Resolución N°5654; 13/02/2025; Monto \$44.042.200

**Programa Cuidados Paliativos Universales en APS**  
Resolución Exenta N° 10383; 04/04/2025; Monto \$35.949276

**AUTORIZAR AL SR.ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO PARA ADQUISICION DE CAMIONETA DEL DSM;**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Pasamos al siguiente punto, que entiendo también será expuesto por Carolina, y que corresponde a autorizar al señor alcalde para suscribir el contrato de adquisición de una nueva camioneta para el Departamento de Salud.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Se solicita, en el fondo, informar al Concejo respecto a la adquisición de una camioneta, ya que la compra supera las 500 UTM, motivo por el cual requiere aprobación. La adquisición se realizará a través de convenio marco y corresponde a una camioneta Toyota 4x4, destinada al Departamento de Salud

**CONCEJAL MERINO:** Gracias, señor presidente. Muy brevemente, quisiera valorar el aspecto técnico que consideraron los profesionales del área de salud respecto a la adquisición de la camioneta. Cuando estábamos revisando este presupuesto, o cuando se proyectaba la compra de un vehículo, en su momento se pensó en un vehículo de origen chino, como el que actualmente utiliza el alcalde. Sin embargo, hoy en día se opta por una marca mucho más reconocida, y claramente con una prestancia muy distinta. Me alegra sinceramente que la administración, encabezada por el alcalde, haya tomado esta decisión, porque sabemos que se trata de un vehículo confiable. Toyota

Aprovecho también para valorar todo lo que implica la puesta en marcha de estos nuevos vehículos para el área de salud, especialmente en lo que respecta a las medidas de seguridad, como las láminas de protección. Justo ayer estuve en la manifestación y me encontré con don Claudio Valck, y recordé lo que conversamos hace un tiempo en una reunión de comisión: en ese entonces existía preocupación por la seguridad de los vehículos municipales, y uno de los puntos que se planteó fue justamente el tema de las láminas de seguridad. Creo que eso también es importante traerlo a la memoria y destacar que hoy se estén aplicando estas medidas para cuidar a nuestros funcionarios. Tal vez puede parecer algo mínimo, pero en realidad es un detalle muy relevante. Eso, estimado presidente.

**CONCEJALA RETAMAL:** Bueno, yo creo que nuestro Departamento de Salud —y aprovecho de saludar y agradecer a nuestra directora— ha hecho una muy buena elección. Solo quisiera hacer una consulta, desde la ignorancia, porque normalmente los procesos de adquisición se realizan por licitación pública. Entonces, mi pregunta es: ¿por qué en este caso se utilizó el sistema de convenio marco? ¿Fue porque resultaba más favorable en términos técnicos o económicos? Lo pregunto porque no es común que veamos muchas compras por convenio marco, entonces me gustaría entender por qué se cambió la modalidad habitual. Dicho eso, considero que la elección del vehículo es muy adecuada para nuestro Departamento de Salud, especialmente considerando la alta ruralidad de nuestra comuna. Así que, por mi parte, estoy muy contento con esta decisión y voy a aprobar esta importante adquisición.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** En general, cuando los productos no están en convenio marco, lo hacemos a través de licitación u otro medio. Y al encontrarse la camioneta en convenio marco, es más fácil de hacer la compra, es más directo, y evitamos un trámite administrativo más largo, como subir la licitación. Así, todo es más rápido y más expedito.

**CONCEJALA RETAMAL:** ¿Ya pero es culpe la ignorancia, el tema convenio marco desde un monto hacia arriba o es un monto respecto a los convenios de municipios con convenio Marco?

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Los convenios que tengan las empresas con el convenio marco.

**CONCEJALA RETAMAL:** ¿Ya y cuándo llegaría esta hermosa camioneta en nuestra comuna?

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** ¿Ya y cuándo llegaría esta hermosa camioneta en nuestra comuna?

**CONCEJALA RETAMAL:** ¿Entonces la adquisición de la camioneta fue por un proyecto de gestión del Gobierno de Chile o plata del per cápita?

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Plata per cápita, como lo dije anteriormente en la modificación, el seguro nos devolvió 15.000.000 y el diferencial lo estamos apretando de algunas otras cuentas para poder hacer la compra de la camioneta que es beneficiosa para el departamento.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Concejal Tralma

**CONCEJAL TRALMA:** Gracias, presidente. Todos estos esfuerzos y este cambio de vehículo van directamente en beneficio de nuestros vecinos y vecinas que realmente necesitan estas atenciones. Quiero saludar a la directora y al equipo de salud, y reconocer que, sin duda, ha sido una muy buena elección. Como complemento a lo que mencioné al principio, destaco que esto va en directo beneficio de las personas que más lo necesitan, especialmente aquellas que viven en los campos y en los sectores más apartados. Este vehículo vendrá a complementar todo el trabajo del equipo de salud, así que esperamos que todo salga de la mejor manera. Por supuesto, vamos a apoyar este proyecto.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señores su votación para acordar autorizar al Sr. Alcalde de la comuna don: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir contrato con la empresa SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, RUT N° 91.502.000-3, representada por don: PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, con domicilio en Avenida General Rondizzoni N° 2130 Santiago Region Metropolitana, para la compra de una Camioneta marca Toyota Hilux, DX, DC, 2,4,4X4, MT, 2025, en un monto de \$ 35.638.799, con un plazo de entrega de 30 días.-

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b>  | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL TRALMA :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL SANMARTIN :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJALA QUILAPAN:</b>  | <b>SI</b> |
| <b>SEÑOR PRESIDENTE :</b>   | <b>SI</b> |

**ACUERDO N° 119 POR UNANIMIDAD ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, RUT N° 91.502.000-3, REPRESENTADA POR DON: PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, CON DOMICILIO EN AVENIDA GENERAL RONDIZZONI N° 2130 SANTIAGO REGION METROPOLITANA, PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA MARCA TOYOTA HILUX, DX, DC, 2,4,4X4, MT, 2025, EN UN MONTO DE \$ 35.638.799, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 30 DIAS.-**

### **SANCIONAR MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL DSM**

**SEÑOR PRESIDENTE:** Estamos entonces con el punto anterior finalizado, y ahora pasamos al último punto de la tabla, que fue agregado, Corresponde a la modificación presupuestaria, que entiendo es la número 9 del Departamento de Salud Municipal.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Presento la modificación presupuestaria N° 9 del Departamento de Salud, la cual contempla un aumento en el presupuesto de ingresos, así como también un aumento correspondiente en el presupuesto de gastos.

| Código            | Programa | AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS    | Monto en m\$ |
|-------------------|----------|------------------------------------|--------------|
| 115.05.03.006.001 | GESTION  | Atencion Primaria 19.378           | 22.720       |
| 115.05.03.006.002 |          | Aportes afectados                  | 164.063      |
| 115.08.99.999     | 1        | Otros                              | 5.000        |
|                   |          | TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO INGRESOS | 192.383      |

| Código    | Programa       | DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS       | Monto en m\$ |
|-----------|----------------|-----------------------------------------|--------------|
|           | REHABILITACION |                                         |              |
| 215.21.03 | INTEGRAL       | otras remuneraciones                    | 634          |
|           |                | DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS       | 634          |
|           | SENAME         |                                         |              |
| 215.21.03 |                | otras remuneraciones                    | 201          |
|           |                | DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS       | 201          |
|           |                | TOTAL DISMINUCION PRESUPUESTO DE GASTOS | 835          |

| Código    | Programa                | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | Monto en m\$ |
|-----------|-------------------------|----------------------------------|--------------|
| 215.29.04 | GESTION                 | Mobiliario y otros               | 4.000        |
| 215.29.03 |                         | Vehículos                        | 5.639        |
| 215.29.05 |                         | Maquinas y Equipos               | 12.720       |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 22.359       |
| 215.22.04 | FARMACIA                | Materiales de uso o consumo      | 5.000        |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 5.000        |
| 215.23.01 | RETIRO VOLUNTARIOS      | Prestaciones previsionales       | 29.012       |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 29.012       |
| 215.21.01 | EQUIDAD RURAL           | Personal a planta                | 2.763        |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 2.763        |
| 215.21.01 | CECOSF                  |                                  | 40.703       |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 40.703       |
| 215.21.01 |                         | Personal planta                  | 10.950       |
| 215.21.02 | IMAGENES DIAGNOSTICAS   | Personal contrata                | 33.093       |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 44.043       |
| 215.22.08 | REHABILITACION INTEGRAL | servicios generales              | 634          |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 634          |
|           | SENAME                  |                                  |              |
| 215.22.08 |                         | servicios generales              | 696          |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 696          |
| 215.21.03 | SALUD                   | otras remuneraciones             | 7.571        |
| 215.22.04 | MENTAL                  | Materiales de uso o consumo      | 2.199        |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 9.770        |
| 215.21.03 | PACMI                   | otras remuneraciones             | 8.125        |
| 215.22.08 |                         | Servicios generales              | 2.583        |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 8.703        |
| 215.22.01 | MAJS                    | Alimento y bebidas               | 184          |
| 215.22.04 | CECOSF                  | Materiales de uso o consumo      | 295          |
| 215.22.11 |                         | servicio tecnico y profesionales | 100          |
| 215.29.06 |                         | Equipos informaticos             | 995          |
|           |                         | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS    | 1.669        |
| 215.22.01 | MAJS                    | Alimento y bebidas               | 1.032        |
| 215.22.04 | CESFAM                  | Materiales de uso o consumo      | 4.125        |
| 215.22.07 |                         | Publicidad y difusion            | 607          |
| 215.29.04 |                         | mobiliario y otros               | 790          |

|           |                 |                                     |         |
|-----------|-----------------|-------------------------------------|---------|
| 215.21.02 | PEBPI           | Personal a contrata                 | 8.004   |
| 215.22.01 |                 | Alimento y bebidas                  | 300     |
| 215.22.04 |                 | Materiales de uso o consumo         | 310     |
| 215.22.07 |                 | Publicidad y difusion               | 500     |
|           |                 | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS       | 9.014   |
|           | ENTREGA         |                                     |         |
| 215.22.04 | PANALES         | Materiales de uso o consumo         | 2.500   |
|           |                 | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS       | 2.500   |
|           | SALUD BUCAL     |                                     |         |
| 215.21.03 | CONTACTABILIDAD | Otras remuneraciones                | 878     |
|           |                 | AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS       | 878     |
|           |                 | TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS | 193.218 |



SEÑOR PRESIDENTE: señoras y señores concejales, no sé si hay alguna consulta.

DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM: Gracias, alcalde. Gracias, señorita Carolina, por toda su exposición. Qué bueno que contamos con nuevos convenios; eso es muy positivo. Los que vimos anteriormente eran de continuidad, y nuestra oferta programática ya está acostumbrada a ese tipo de entregas. Pero hoy quiero resaltar de forma positiva que los 164 millones de pesos asociados a los convenios que usted ha descrito son una cifra importante, porque vienen a fortalecer la entrega de bienes, servicios y prestaciones a nuestros usuarios per cápita, es decir, a las personas inscritas en nuestro Departamento de Salud, tanto en el CESFAM como en el CECOSF de Trovolhue y en el transporte rural. Eso me parece muy relevante, especialmente el componente extrapresupuestario. Quisiera aprovechar de hacer una consulta: ¿por qué se da esta asignación extrapresupuestaria, señorita Carolina? ¿Cuál es el fundamento o criterio técnico para que se entregue este componente monetario adicional al per cápita?

DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM: Sí, en cuanto a los ingresos, lo que ocurre es que el presupuesto siempre se elabora en base a una cantidad estimada de personas percapitadas. Sin embargo, la resolución final, con el número validado de percapitados, llega después. Entonces, el diferencial que queda entre la estimación inicial y la cifra final validada es lo que se va ingresando de forma gradual, a medida que se va necesitando.

CONCEJALA RETAMAL: disculpe. Respecto al programa que tiene que ver con la interculturalidad: ¿se refiere al pintor profesional que está en el CESFAM de Trovolhue? ¿O es el mismo profesional al que acá se le está asegurando la remuneración?

DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM: Sí, la persona ya está trabajando desde el año pasado, creo, porque este convenio ya venía desde entonces. Es el mismo que nos está solicitando el nuevo CESAM, donde va a haber una oficina —como ustedes vieron— que se va a remodelar y

acondicionar. No sé si será la misma persona, ya que esa decisión no me corresponde a mí, pero el convenio va destinado al mismo propósito.

**CONCEJALA RETAMAL:** El otro tiene un límite de contrato y entonces como lo nuevo que parte.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** No, esta persona ya está, puede ser que esta misma persona sea la que va a trabajar en el cesfam nuevo o puede que no sea la misma, eso sí.

**CONCEJALA RETAMAL:** Ya, y la última consulta: como estamos viendo una modificación presupuestaria del Departamento de Salud, me gustaría que, si es posible, usted me pudiera aclarar cuál es el déficit que actualmente mantenemos como municipio respecto al presupuesto de salud para los años 2024 y 2025. Si pudiera entregar un desglose, sería ideal, ya que la otra vez no me quedó del todo claro. Le agradecería mucho si tiene la voluntad de explicarlo.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZA DSM:** Lo que pasa es que dentro de la deuda municipal que tiene el municipio con el Departamento de Salud existen varios componentes. Tenemos el componente que es farmacia comunitaria. Donde le quiero dar los montos específicos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** De todas maneras, consejera. Este tema no tiene relación directa con la modificación presupuestaria que estamos viendo en este momento, por lo tanto, se pueden entregar solamente los montos generales, ya que será objeto de una revisión más profunda por parte de esta administración. Esto se puede abordar con mayor detalle en el punto de "Varios", si así lo estima conveniente.

**CONCEJALA RETAMAL:** pero si está la encargada, por qué no me puede dar la respuesta.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Punto Varios, concejala. Lo que pasa es que estamos tratando una modificación presupuestaria específica, y cada punto tiene su información correspondiente. Debemos remitirnos al tema en discusión, tal como lo establece el reglamento: cada punto debe abordarse en su contexto. En Puntos Varios se puede tratar cualquier otro asunto. ¿Algún concejal más desea intervenir? Si no es así, procedemos entonces a sancionar la respectiva modificación presupuestaria.

**SEÑOR SECRETARIO:** Señores su votación para Aprueban modificación presupuestaria N° 9 del Departamento de Salud de la Municipalidad de Carahue, por un monto de M\$ 193.218, por aumento del presupuesto de ingresos en M\$ 192.383 y disminución del presupuesto de gastos en M\$ 835.-

|                             |           |
|-----------------------------|-----------|
| <b>CONCEJALA RETAMAL :</b>  | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL MERINO :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL DELGADO:</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL TRALMA :</b>    | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJAL SANMARTIN :</b> | <b>SI</b> |
| <b>CONCEJALA QUILAPAN:</b>  | <b>SI</b> |
| <b>SEÑOR PRESIDENTE :</b>   | <b>SI</b> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACUERDO N°120 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 193.218, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 192.383 Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 835.-</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## VARIOS

**SEÑOR PRESIDENTE:** Puntos Varios, concejala retamal.

**CONCEJALA RETAMAL:** Gracias, señor alcalde. Primero, me gustaría solicitar que, una vez que termine mi exposición, usted nos pudiera informar en detalle cómo les fue en las gestiones que realizaron en Santiago junto al alcalde de Puerto Saavedra. Como concejales, tenemos altas expectativas respecto a esas gestiones. Contamos con información técnica producto de una mesa de trabajo establecida por el Movimiento Ciudadano Autoconvocado y dirigentes de nuestra comunidad de Nicaragua, donde se logró convocar una reunión para mañana a las 10:00 de la mañana. Escuché también sus declaraciones esta mañana en la radio. En ese sentido, me gustaría saber qué les señaló la parte técnica de la Subsecretaría: ¿Qué dijeron

*respecto al decreto? ¿Cuáles son los plazos? ¿Existe algún anuncio o avance, aunque sea en relación con medidas de contingencia? Ese es uno de los temas que más nos preocupa a todos.*

*También quiero aprovechar de felicitar a todos los actores sociales y comunitarios, así como a las autoridades que han estado apoyando este movimiento para que se escuche la demanda por el puente. Gracias a Dios, no ocurrió nada malo durante la manifestación.*

*Felicito especialmente a don Gonzalo Tranamil, a la señorita Sofía Toro, a los transportistas y a las organizaciones sociales. También destaco el rol de los medios de comunicación y la buena disposición de la persona que vino en representación de la Delegación, quien logró establecer un buen diálogo.*

*Mientras eso ocurría, nosotros estábamos reunidos aquí en la sala del Concejo con el administrador municipal, don Cristian Álvarez. Solicitamos una mesa de acercamiento técnico, en la que si bien no se profundizó en todos los temas, sí se despejaron algunas dudas básicas.*

*Quiero valorar esta experiencia como un esfuerzo por romper con el centralismo. Lamentamos, eso sí, la excesiva burocracia. Creo que todos hemos aprendido que, ante situaciones urgentes, no podemos confiar solamente en los buenos oficios; hay que actuar con mayor rapidez. En mi caso, por ejemplo, tuve que ingresar documentos dos veces, y aun así se ha demorado mucho la tramitación del decreto de emergencia.*

*Hasta donde entiendo, ese decreto aún no ha sido emitido. Por eso es importante que mañana podamos enfrentar la mesa de trabajo con información clara, porque hay muchas familias afectadas, tanto en Carahue como en Puerto Saavedra. Lo que logremos, por pequeño que sea, será gracias al aporte conjunto de todos los actores del tejido social, y eso es tremendamente relevante.*

*Alcalde, también quisiera comentarle lo siguiente:*

*Me llamaron desde la consultora que fue contratada en la gestión municipal anterior, en relación con el estudio financiado por los 20 millones de pesos correspondiente a las 40 hectáreas en la Villa [nombre completo si se desea especificar].*

*La empresa se llama VioPacífico Limitada. Ellos me señalaron que ya han enviado varios correos solicitando una respuesta formal sobre si el contrato será liquidado o no, ya que actualmente solo han recibido un pago de aproximadamente 3 millones y tanto.*

*Solicitan, por favor, una respuesta oficial respecto a si se liquidará o no el contrato, ya que necesitan esa definición para poder ordenar sus finanzas y avanzar en los trámites administrativos internos de su empresa.*

*Además, alcalde, quiero referirme a otros puntos relacionados con licitaciones:*

*Insisto nuevamente, tal como lo planteé la semana pasada, en la preocupación por ciertas licitaciones que han experimentado una demora considerable y que, hasta la fecha, aún no han sido subidas o publicadas oficialmente. Me refiero, por ejemplo, a la licitación de la auditoría externa, así como al proyecto de reposición de los 250 millones de pesos correspondientes al estadio antiguo en la población Los Pinos.*

*También quisiera consultar sobre el avance del proyecto de la bajada Villa Estación con la empresa Denfer, el cual, según entiendo, puede ser un proceso más largo, pero del cual la comunidad sigue haciendo consultas constantemente.*

*Por otro lado, hay licitaciones que ya cerraron y no han sido adjudicadas —o quizás sí fueron adjudicadas, y sería bueno que usted nos pudiera informar tanto al Concejo como a la ciudadanía. Por ejemplo, el proyecto de iluminación, sobre el cual he visto que el municipio está ejecutando algunas acciones preliminares. Supongo que se trata de buenas noticias respecto a la iluminación del estadio en El Alto, lo cual sería muy positivo para la comunidad.*

*También, según reportes de los vecinos, se estarían finalizando los trabajos correspondientes a los 40 millones de pesos destinados a la huella vehicular, un proyecto que inicialmente fue declarado desierto, luego se realizó mediante trato directo, y ahora estaría entrando en su etapa final. Eso también es una buena noticia, ya que será una base importante para seguir mejorando la conectividad interna de la comuna.*

*Finalmente, quería recordar que aún hay proyectos pendientes, como la licitación del sistema eléctrico de DIDECO, que hasta la última revisión no se encontraba adjudicada, y sería importante saber en qué estado se encuentra.*

*Y que estaban en proceso. También quería preguntarle, alcalde, si le llegó el tema de la licencia de conducir por parte de la Contraloría, porque quizás a la Alcaldía le llega más rápido por el consolidado de información circularizada de Contraloría Número Cuatro, donde habla de 82 casos que podrían ser repetidos.*

*Esto se refiere al período anterior, donde se habrían entregado o renovado licencias que deben ser estudiadas, obviamente con la respectiva investigación. Se trataría de licencias nuevas y renovaciones otorgadas a personas que no han cancelado las pensiones de alimentos, en el marco de la llamada Ley "Papito Corazón".*

*Sería importante saber si ha llegado algo oficial de Contraloría al respecto, ya que es un tema*

relevante.

Saber si nos podía detallar esta, Carolina, ¿cuál sería? Porque cuando hicimos la comisión investigadora de déficit, yo tenía claro como global del déficit que eran como 750.000.000, pero después de la reunión se nos mencionó que había una deuda de arrastre 2024, y me gustaría saber eso para que tengamos las cosas claras. Y obviamente, todo mi apoyo para el comité de aguas potables rurales y alcantarillado de Trovolhue, Dios mediante los podamos apoyar. También mencionar, alcalde, que yo tengo entendido que a usted lo visitaron del SERNAC, porque está equivocado entre lo que dice “informa”. Pero me he fijado que el SERNAC ha visitado muchos municipios por estos temas de denuncias, especialmente relacionados con la quema de artefactos eléctricos y otros temas similares. Y tengo entendido que también a nosotros nos habían venido a ofrecer un convenio para acercar las denuncias del Servicio Nacional del Consumidor a nuestra comuna de Carahue. Llamé en la mañana, pero no me pude contactar con la parte de gabinete para poder agilizar el tema.

También le comento que en el periodo anterior, lamentablemente, el Superintendente de Electricidad y Combustibles ya no está en el cargo, porque tienen que nombrar a uno nuevo. En ese momento también tratamos de gestionar un convenio para acercar las denuncias, porque hasta el día de hoy hay 1.000 clientes de nuestra comuna de Carahue que están sin luz, y nuestra gente está súper desesperada. Obviamente, ya son varios días sin luz y eso afecta directamente con la carne refrigerada que se echa a perder, y también a personas que dependen de insulina, por ejemplo.

Por lo menos, yo hace un rato entré al sistema de la SEC y aparecían 1.000 clientes sin suministro en Carahue. Entonces, yo pensaba en cómo lograr un convenio con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y con el Servicio Nacional del Consumidor, así como ellos ya están bajando estos temas con un funcionario que atiende de lunes a viernes en la mañana, para que nuestra gente —que no maneja alfabetización digital— pueda hacer sus denuncias y quizás lograr una indemnización por artefactos quemados, o por otros temas cuando se compran productos en casas comerciales. No todos manejan la alfabetización digital, alcalde, y tener este apoyo del SERNAC o un convenio con la SEC sería muy bueno. Obviamente estoy preocupada porque tenemos muchas familias sin luz. Y el análisis de siempre: el sistema es bastante débil. Con el último frente climático tuvimos más de 5.000 clientes sin suministro eléctrico. Y bueno, ahí me di cuenta, alcalde, concejales y ciudadanía, que yo misma estuve en Nehuentúe, dando seguimiento con número de clientes, y en el sistema aparecía que tenían luz, pero no era así. Yo misma confirmé que no tenían luz. Tuve que reportarlo directamente y escribirle al gerente de Frontel. Él me dijo: “Efectivamente, concejala, el sistema de Frontel no está actualizado para reportar los cortes reales”, entonces cuando uno ve el mapa y aparece en verde, no necesariamente es que ya haya luz.

Nehuentúe estuvo toda la noche sin suministro y el sistema marcaba verde, como si todo estuviera bien. Por eso uno se da cuenta de la importancia que tiene el Servicio Nacional del Consumidor, y lo importante que es también la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Y respecto al tema de la comisión presupuestaria, realmente me adelanté ahora, pero ahora lo puedo tratar con más detalle. Yo sí tengo la preocupación del tema de la poca cantidad de plata que nos queda de subvención de aquí a fin de año. Como se entregó, igual lo pedí en la mañana a don Guillermo Romero que, por favor, nos hiciera llegar cuánta plata nos queda por subvención.

Y bueno, no queda obviamente mucho, quedan menos millones. Yo tengo claro, alcalde, que hubo una comisión investigadora. Tengo claro que tuvimos un informe trimestral. Y también tengo claro que hay que generar sumarios al respecto, que son temas que demoran, pero también tengo claro que 750.000.000 de aquí a fin de año no es fácil de poder arreglar.

Acuérdese que una de las sugerencias importantes que nosotros le hicimos a usted fue que presentara una propuesta al Consejo Municipal. ¿Qué medidas correctivas o propuestas podríamos tomar? Yo tengo entendido, por lo que me entrevisté con el jefe de Control y con el jefe de Finanzas, que usted instruyó una comisión interna para elaborar una propuesta inicial. Y me imagino que, cuando ya tengan la propuesta más avanzada —y ojalá no pase mucho tiempo—, nos pueda comentar en el Consejo Municipal. Porque yo igual estuve haciendo un sondeo con muchas organizaciones comunitarias, que o ya presentaron su idea de subvención o están preparando sus proyectos. Y como dijo usted, siempre los montos son altos, sobre todo el año pasado que llegaron los 330 millones del Revierto y entregamos hartas subvenciones. Eso es verdad: los 241 millones que se entregaron fue hartó, y obviamente uno este año como Consejo Municipal no quisiera bajar. Yo creo que en ese punto todos estamos de acuerdo: nadie quiere negarle una subvención a ninguna organización. Pero también tenemos que ver de qué forma ordenamos las finanzas y nos proyectamos. Bueno, yo no soy experta en el tema —había hecho un estudio, pero esto es algo inicial—, y estuve revisando algunos municipios, chicos y grandes, que usaron el sistema leaseback. Municipios que usaron este sistema con acuerdo del Consejo y con la Dirección de Presupuesto, y pudieron pagar sus deudas. Entonces yo pensaba: si estamos con una deuda de 750 millones, más lo que se debe en Salud, más todas las demandas que lamentablemente nos van a llegar por los

despidos en 2025, quizás necesitamos 1.000 millones. Entonces, no hay que quedarse solo en el problema, sino que ver la forma de buscar una solución.

No sé, como le digo, no soy experta, pero podríamos ver si hay un coordinador en el municipio que pueda, con su venia alcalde, explorar si podemos sanear todo esto y proyectarlo en un tiempo que no sea tan largo. No dejarle una herencia tan pesada a otra gestión municipal en el futuro. Pero sí que podamos sanear las cuentas sin cerrarle la llave de paso a tantas organizaciones.

De verdad, alcalde, me escribieron muchas organizaciones. Y si ahora vemos que quedan 12 millones de aquí a fin de año, tenemos que buscar la forma de cómo ayudar. Yo pensaba en el leaseback, si se puede estudiar —insisto, no soy experta—, pero hay municipios grandes y chicos que lo han utilizado, y quizás se podría investigar. No sé si se podrá ver con algún crédito, pero en el fondo la idea es encontrar una solución que no sea un mega recorte presupuestario de todos los ítems, sino que también una opción distinta. Eso, como propuesta. También me llegó el informe, porque yo soy la principal denunciante de los proyectos de abasto de agua potable rural que vienen de la gestión municipal anterior. Y le digo a usted, con copia también a la Secretaría Municipal, que tengo entendido —porque aquí tengo la distribución—, y obviamente sigo preocupada, porque esto afecta a familias de nuestra comuna de Carahue. Este informe lo firma la contralora Loroti Pérez Gutiérrez, y aquí se sigue indicando que se han superado, a lo menos, 2 observaciones. Pero gran parte de las observaciones de los proyectos de abasto de agua potable rural no se han superado. Hay temas donde no se ha ido a terreno; hay temas donde no se ha verificado si se han hecho correctamente los pagos a las empresas, y hay informes que deben subirse al sistema de Contraloría y que no han sido subidos. Entonces, hay observaciones que son complejas y otras medianamente complejas. Y lo único que me interesa, sinceramente, es que el abogado pueda sacar esto adelante, para que podamos, en algún momento, darle a nuestra gente una respuesta concreta y ágil, dentro de lo que sea legalmente posible. Así que, como usted también recibió ese informe, quería ser clara en que la situación es grave y que hay observaciones correctivas que no se han resuelto.

Respecto a la propuesta del sistema de licitación leaseback, también quiero comentar que la Asociación Chilena de Municipalidades asesora a los municipios del país sobre cómo implementar este tipo de licitaciones, para que las bases estén bien formuladas y sean licitaciones exitosas. Lo menciono como una observación constructiva. Y respecto al tema del puente, en muchos momentos se mencionó que también sería importante —quizás— abrir esta mesa a un enfoque público-privado, e incluso considerar invitar al Ejército. No soy experta en el tema, pero estuve mirando por internet el caso de Aconcagua, donde se implementó un puente mecano con apoyo militar. No sé cuál será el stock actual del Ejército de Chile, porque eso se tiene que consultar, pero dado que vamos a quedar 10 meses, 1 año sin el puente por este decreto de emergencia de 2.500 millones de pesos, creo que sería muy valioso explorar medidas de mitigación concretas, como esta alternativa. Me gustaría que eso también se pudiera estudiar o gestionar, y que se explorara formalmente el tema del Ejército, como una posible solución temporal o de apoyo. Eso, alcalde, respecto a mi consulta sobre los puntos de la tabla de hoy. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, consejera. Respecto de la información de la visita a la Subsecretaría de Obras Públicas con el director nacional de Obras Públicas, dar cuenta que efectivamente nosotros... Esta es una situación que lleva dos meses. Se actuó desde el primer momento —por lo menos a nivel municipal— que uno no lo haga visible es otra cosa. ¿Por qué? Porque aquí, finalmente, respecto del puente, el forado que se encuentra ahí es una falta de mantención de más de 20 años en realidad, y eso sí lo determinó el informe técnico final, entre comillas, que determinó técnicamente el cambio de la losa completa del puente. Para eso hay que preparar un proyecto. Obviamente, ustedes saben lo que se demora un proyecto hoy día. Nosotros andábamos en terreno. Un proyecto que preparó la municipalidad en su oportunidad —que ahora está en situación de elegibilidad— demoró más de un año y medio en ser habilitado, con las observaciones que ello significa. Estamos hablando del cambio de la losa de un puente no convencional, mixto, que tiene doble soporte: tensores, por una parte, que lo hacen colgante; y por otra parte, pilares que lo sostienen sobre una base. Por lo tanto, se tuvo que preparar... imagínense, un proyecto que hoy día está casi por terminar. Por eso no sale el decreto de emergencia, precisamente porque está a la espera, en definitiva, de estar finalizado. Ese proyecto, estamos hablando, se ha hecho lo más rápido posible. Debería estar ya finiquitado, y eso es lo que nos dijo ayer el subsecretario. Dio instrucciones de que estuviera finiquitado a más tardar dentro de este mes de junio, digámoslo así. Porque estamos hablando de un proyecto, de un cambio de losa completo, de un proyecto de ingeniería que está radicado en Santiago sí o sí. Este es un proyecto que no está en Vialidad Regional porque no tiene la capacidad técnica. Tuvieron que venir expertos de la unidad de Puentes a nivel nacional que irían determinando finalmente... Y nosotros logramos incluir también —producto de lo que ellos observaron— un acuerdo que el subsecretario dijo que en su oportunidad también comprometía el cambio de la base de la pasarela. Al mismo tiempo, ellos estaban trabajando

en un cronograma, porque en su oportunidad se iba a cortar el puente, pero no de forma completa, porque se tenía estimado que se iba a cortar tanto la pasarela como el puente en sí mismo. Ahora lo van a hacer de manera progresiva, precisamente para atender a las personas que utilizan como punto de conexión las bases de la pasarela. Y entendiendo además —y eso no se logró, efectivamente, por un tema de seguridad vial— que ellos van a limitar el paso, finalmente, en una dimensión de 2,7 o 2 metros, porque dijeron que si pasaban vehículos de mayor tonelaje, a 4 toneladas, finalmente iban a tener que cortar el puente de manera definitiva. Porque hay al menos 8 puntos identificados que podrían, en un par de meses, tener la misma suerte, por así decirlo, del actual forado. O sea, no íbamos a tener un solo forado, sino que íbamos a tener 8 o 10 forados en distintas partes, lo cual iba a significar, finalmente, tener que cortar el puente de manera definitiva incluso antes de hacer la reparación del cambio de losa. Este cambio de losa, por ser un puente no convencional de carácter mixto, tiene que ser realizado por una empresa especializada. Ellos ya están en contacto con algunas empresas, a la espera, obviamente, del proyecto definitivo que debería estar listo dentro de este mes. Están por sacar también el decreto de emergencia, que debería estar —a más tardar— esta semana o la próxima, para enviarlo a Contraloría para toma de razón. Después, en el mes de julio, debería empezar el proceso de licitación. No va a ser una licitación pública, sino un trato directo con la empresa que ya están previamente evaluando, una empresa especializada. Porque en su oportunidad se intentó hacerlo con la empresa Global, pero la Global no aceptó, ya que no tenía la capacidad técnica de arreglar el puente en la forma solicitada por el informe, es decir, el cambio completo de la losa. Por lo tanto, en definitiva, hoy día están en conversaciones privadas. Obviamente, porque el decreto de emergencia sí permite habilitar trato directo con empresas que puedan tener el soporte técnico para hacer esta obra en un plazo estimativo —inicialmente— de 6 meses, desde que se le entreguen las obras. Esto podría pasar en julio o agosto, aproximadamente, de acuerdo a los plazos que nos dieron. Son plazos estimativos que uno comunica de forma responsable, porque pueden variar. Lo que sí corresponde a Vialidad Regional es la colocación del pórtico y la plancha metálica. Eso corresponde netamente a Vialidad Regional. Ese trabajo debería comenzar esta semana, para terminar a más tardar la próxima. Es una medida de contingencia inicial que va a limitar ya de forma definitiva el tráfico, que es lo que debió haber asegurado Vialidad. Lo que decimos es que, al día de hoy, eso en los hechos no está ocurriendo. Eso respecto a la contingencia. Además, dejamos planteada la necesidad, para cuando se haga un corte definitivo y dependiendo de los plazos, de evaluar la colocación de una balsa eventualmente. Además, que sí o sí se va a transformar en una vía alternativa el puente de Tranapiente. También recalamos el tema de seguridad vial, con colocación de salinidad ahora en el invierno. Pero además, tener precauciones, porque hoy día el puente Damas también es otro aspecto de la ruta. Porque se va a transformar en la principal carretera alternativa, con vehículos pesados incluidos. Entonces va a haber un mayor flujo, y en cuanto a seguridad vial, vamos a tener que trabajar. Y aquí también Vialidad Regional se comprometió a hacer un estudio respecto de la situación actual de la pasarela Quillén, porque en su momento también se va a transformar en una alternativa de paso, y hoy día no está en condiciones óptimas. Más aún, es de sentido común que cuando sea una alternativa de paso para vehículos menores, la pasarela esté preparada con soporte. Por lo tanto, ellos se comprometieron a hacer un estudio de la situación actual de la pasarela y una eventual reparación, antes de que se corte el puente de manera definitiva. Eso es lo que, más o menos, comprometieron ayer las autoridades a nivel de Vialidad Nacional. Además, dar cuenta de que les solicitamos puntualizar algunas cosas referentes a caminos que no se han hecho en Carahue, y también la reparación de la carretera de la costa. También solicitamos tractores desbrozadores en algunos puntos críticos de Vialidad que, sobre todo, hoy día no están en la parte costera, sino que se trasladaron a puntos como Catripulli, por ejemplo, el acceso; y también a Pancul-Mañío, que son carreteras de Vialidad pero que están en puntos críticos. La maleza, por así decirlo, está llegando o llegó derechamente a la carretera. Esto a modo general también lo expusimos. Esta reunión la sostuvimos ayer con el senador Jaime Quintana y el alcalde de la comuna de Saavedra, quien exponía también que hoy día son alrededor de 5.000 personas de Saavedra y alrededor de 8.000 personas de nuestra comuna que estarían directamente afectadas por la situación del puente. Ellos se comprometieron también a hacer seguimiento a la mesa, porque saben que varios de los puntos que iban a ser tratados en la mesa... Y aquí me voy a referir directamente a la mesa de trabajo. Efectivamente, estamos de acuerdo en que esta mesa se abra a otros actores públicos y privados, de manera de tener nosotros el máximo de alternativas para mitigar. Porque —yo entiendo— que finalmente se va a trasladar la mirada al transporte, que va a ser el principal punto a tratar y mitigar. Porque Vialidad hoy día tiene una parte técnica y se está preocupando de eso. Nosotros queríamos los buenos oficios y la voluntad para ayudar también en el drama social que nosotros vamos a vivir. Se comprometieron a ello, pero dentro de una parte técnica y de seguridad vial del puente, que es lo que se va a preocupar Vialidad. Ellos mismos reconocían que tenía que ser ayudado por la Delegación Presidencial y otros actores también, porque esto rebasa lo que son

las facultades, recursos y tiempos de Vialidad, por así decirlo. Entonces, ellos sí o sí le están haciendo seguimiento a esta mesa, que de alguna manera logró que fuera en Carahue el movimiento ciudadano.

**CONCEJALA RETAMAL:** Alcalde, perdón eso puede ser igual buena idea podría ser probable. Se plantearon.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí hubo una opción, porque en su momento —hoy día estamos con la principal exposición que hicimos— fue más que nada en ese contexto, ya que también nos interesaba tener una... pero era la situación real hoy día del transporte. Desde el momento en que no iban a pasar finalmente por este pórtico, nos explicaban que por un tema técnico ellos no pueden permitir el paso de vehículos de cierto tonelaje, porque si no, iban a destruir más el puente en poco tiempo. Esa fue finalmente la respuesta definitiva.

Pero plantearon la posibilidad de hacerlo. En su momento, nos dijeron que el puente Mecano podría resultar incluso más costoso que la misma reparación. Pero efectivamente, dependía —e iba a depender— de la voluntad. Aquí había que tener voluntad política, lo dijimos nosotros. Porque nos dicen que son alrededor de 6 meses, pero si la empresa misma, en su oportunidad, cuando conozcan ya el proyecto definitivo —porque lo van a compartir con la empresa en su momento—, de alguna manera, con mayor razón o mayor realce, tenía el hecho de que tuviéramos una alternativa de conexión. Esto por los tiempos, y sobre todo por los vehículos de emergencia. Y también hay otro punto aparte del transporte: los vehículos de emergencia, especialmente bomberos. Va a ser importante poder analizar cómo mitigar esa situación específica. Esos son, a grandes rasgos, los temas tratados en la reunión con Vialidad y la Subsecretaría de Obras Públicas. Respecto a lo que consultaba la concejala sobre la consultora de estudios de compras de terreno para el centro Biopacífico, efectivamente, en su oportunidad se le dio la instrucción directa al SECPLAC para que diera una respuesta formal respecto de la continuidad —o no— de lo que se había acordado. Así que vamos a requerirle al SECPLAC, en su oportunidad, las gestiones realizadas sobre este tema.

**CONCEJALA RETAMAL** ¿Si se va a liquidar o no? Ellos tienen la respuesta

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ya. Respecto de la licitación del estadio viejo, está todavía en Contraloría. La licitación de auditoría externa, ¿no es cierto?, ya con las bases aprobadas, debería estar publicada hoy día o, a más tardar, mañana. La publicación. Respecto de la licitación —o del trabajo— que estaba realizando la empresa Denfer en la bajada de Villa Estación, se liquidó el contrato y se está a la espera de que la empresa pueda presentar algún recurso administrativo sobre esta liquidación, para determinar los montos disponibles. Respecto de la huella, efectivamente, de los \$40.000.000 de la huella de Quillén de acceso vehicular, está en fase de término. Debería estarse incluso inaugurando —según lo que nos decían— en los primeros días de julio, o durante la primera semana de julio. No sé si respecto de la licitación del sistema eléctrico de DIDECO... sí, no sé si hay alguna

**CONCEJALA RETAMAL:** : Está cerrada, pero no adjudicada. Y la del estadio al. Iluminación estadijera.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí, ambas optan para fase de término. Me dicen acá: sí, sí están. Sí, eso respecto de estas licitaciones. El informe sobre licencias de conducir: Contraloría no ha enviado información todavía. Si bien nosotros solicitamos incluso un oficio conductor a Contraloría para requerir la información, esta todavía no ha llegado de manera formal a nuestro municipio. Respecto de la deuda de arrastre del Departamento de Salud Municipal, vamos a hacer una presentación posterior, porque se está trabajando en ello. Así es que vamos a hacer eso. Respecto al agua potable rural —quiere decir la garita—, sí, nosotros vamos a tener que trabajar ahí. No nos hemos juntado aún con el comité de Agua Potable Rural, pero vamos a trabajar en un proyecto. En su oportunidad, incluso un proyecto de extensión, que ellos están trabajando. Y respecto a las garitas, se incluyeron —me informan— a propósito de la presentación que hicieron. Se incluyeron en un proyecto de garitas ambas dos: Dinamarca, cruce Dinamarca y Santa Celia. Así que ahí sí, hay un proyecto nuevo de garitas. ¿Convenio SERNAC? Efectivamente, nosotros estamos —cuando nos entrevistamos con el director de entonces del SERNAC—, estamos nosotros en vías de un convenio, de suscribirlo, precisamente para poder tener en cuenta estas situaciones como la de los cortes de luz. Nosotros también queríamos extenderlo, efectivamente, o a través de algún profesional, precisamente por los cortes de luz, que tienen que ver ya con la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Porque

hay reclamos administrativos que muchas veces no se hacen; las personas no... no... desconocen el sistema de reclamo que podrían utilizar hoy día. El SERNAC también, cuando se hace —porque la autoridad competente, efectivamente, es la Superintendencia de Electricidad y Combustibles—, los deriva. Incluso, el SERNAC deriva automáticamente los reclamos a la SEC. Ya, pero también, al formalizarse el convenio con el SERNAC, que a nosotros nos parece importante, importante, y de hecho, estimamos en su momento hacer algunas capacitaciones o inducciones a nuestras juntas de vecinos y organizaciones sociales respecto de este convenio, y las garantías que podría darnos, cierto, este servicio del SERNAC.

**CONCEJALA RETAMAL;** ¿Perdón acá le vendría con personal o solamente capacitación?

**SEÑOR PRESIDENTE:** No es solamente capacitación, no, no. No hay personal. Nosotros eventualmente ponemos una contraparte técnica para capacitarse en su oportunidad, pero también estábamos hablando de poder hacer capacitaciones financieras, incluso dirigidas a adultos mayores, a mujeres, a organizaciones sociales. Todo esto dentro del marco del convenio con SERNAC. Sí, bueno, respecto del tema presupuestario, como se decía, es una preocupación de esta administración el ordenar las finanzas. Se agradecen las sugerencias, ya hay algunas que se están poniendo en práctica, y como efectivamente en su oportunidad va a haber que dar cuenta de cómo está el avance, ya se están haciendo acciones y se van a materializar prontamente. Seguramente va a haber algunas modificaciones presupuestarias, pero se va a dar cuenta de todo esto respecto del ordenamiento financiero que debe tener nuestro municipio. En cuanto al informe sobre los abastos, efectivamente, tan pronto llegó, se solicitó a toda la unidad involucrada o que participa en el seguimiento, que dieran respuesta rápida o continuidad a las observaciones que todavía persisten respecto de este informe. Hay observaciones de alta complejidad, otras de mediana y otras de baja complejidad. Pero, de alguna manera, se debe responder porque este informe de seguimiento continuará vigente hasta que haya una respuesta completa o satisfactoria al organismo contralor. De hecho, ya hay algunas novedades al respecto. Se están cerrando los siete abastos, porque varias de estas observaciones pasaban precisamente por definir si se iba a continuar o no con los abastos. Y no está la capacidad actualmente para sostenerlos. Lo otro era, si no se podía continuar, reconocerlo. Y ahí también se nos va a producir un nuevo balance financiero, porque liquidar —que es la única solución— el tema de los abastos era la única opción. Y, como se ha dicho anteriormente, tan pronto se liquiden estos contratos, se ha solicitado también la preparación de las demandas judiciales respectivas y los respectivos sumarios o investigaciones sumarias. Por cada abasto que se cierre se está solicitando eso: el requerimiento del alcalde es que se formalicen tanto la demanda judicial —si lo amerita— como el sumario administrativo o, en su defecto, la investigación sumaria, también si corresponde.

**CONCEJALA RETAMAL:** ¿Entonces alcalde, perdón se va a devolver la plata a subdere ?

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ahí, en algunos casos, si es que se liquidan efectivamente, hay que pasar por un proceso de revisión de SUBDERE, porque además SUBDERE hoy día está condicionando el traspaso de recursos, sobre todo a través de la asistencia técnica. Los PDMD deben rendirse, y teniendo estos proyectos —por ejemplo— vigentes, no hay forma. O sea, prácticamente, como yo lo decía en su oportunidad, nos están obligando a liquidar o cerrar los proyectos de alguna manera. Y en este caso, no procedía el cierre porque no había posibilidad de cerrarlo de manera presupuestaria, ni tampoco poder justificarlo. Porque recordemos que el tema de los abastos, finalmente, dio cuenta de algo que **no se hizo**, y por lo tanto, **no procede otra solución que la liquidación**.

**CONCEJALA RETAMAL:** Entonces hacia allá el informe. Cerrar liquidar y ahí vamos a para que la 112 familia tengan algún momento

**SEÑOR PRESIDENTE:** Y en algunos casos en que no se procede a la liquidación, es porque —de alguna manera— está la solución que podemos ejecutar de manera práctica, incluso con recursos municipales. Ese es el tema. Esto se hace, en algunos casos, solamente con el ánimo de dar solución a las familias. Porque hay proyectos que tienen un 90% de ejecución, entonces no tendría sentido liquidarlos si existe una alternativa de solución que podríamos incluso solventar nosotros. Pero siempre con el resguardo, con la cautela, de los fondos públicos. Eso sería respecto de lo planteado, concejala.

**CONCEJALA RETAMAL:** El monto 2024 - 2025 porque yo quedé en confundida con un en mi informe. No los detalles.

**DIRECCIÓN ADM Y FINANZAS DSM:** El tema de la deuda de salud 2024 tiene tres ítems: **Farmacia:** \$49.154.304, **Bienestar:** \$47.852.840, **Kinesiólogo de rehabilitación:** \$15.748.488, **Administrativos CESFAM:** \$7.622.340 y **Gastos por traslado** (combustible, viático, horas extras, mantención de vehículo): \$8.000.000 **Total año 2024:** \$128.377.972

Para el año 2025 se proyectó el gasto en: **Farmacia comunitaria:** \$52.088.824, **Bienestar:** \$51.246.040, **Kinesiólogo de rehabilitación:** \$16.396.428, **Administrativos CESFAM:** \$7.935.816 y **Gastos por traslado:** \$8.500.000 **Total año 2025:** \$136.167.108

Y en realidad, lo que nosotros queremos ver es que se dé una respuesta clara, porque yo entiendo obviamente, porque trabajo en Finanzas todo el problema presupuestario que hay, pero igual considero que es como una falta de respeto que a la fecha aún no se pronuncien ni nos den una información clara. Porque esto tiene que ver mucho con el presupuesto. Se nos pide un traslado que tenemos que estar asumiendo con per cápita, donde no están traspasados los fondos. Igual yo le pido, alcalde, que se dé una respuesta a nuestra solicitud.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí bien lo vamos a hacer en los tiempos y en la forma correspondiente, así que estamos. Gracias. Concejal Merino.

**CONCEJAL MERINO:** Distinguido presidente, bueno, primero, obviamente recibiendo un poco la información que usted trae respecto a esta situación del puente. El Gobierno Regional no se ha manifestado en nada con respecto a esta problemática. Estimado presidente, la verdad es que me llama un poco la atención porque tenemos, por un lado, la delegación presidencial, pero también tenemos un Gobierno Regional que a lo mejor también debiese manifestar cierto grado de preocupación por esto que hoy en día nos está afectando. Eso es como la primera consulta. Usted, como alcalde y máxima autoridad, quizás el Gobierno Regional haya manifestado alguna preocupación por lo que está pasando acá en nuestra comuna. Lo otro, estimado señor presidente, bueno, quiero manifestarles primero mi agradecimiento y el reconocimiento también a los dirigentes sociales que ayer convocaron esta movilización, de la cual también fui parte. Estuvimos presentes ahí en ella. Y también el reconocimiento, en cierta medida, a la pasividad con la cual se da esta convocatoria, en la cual la gente hoy en día está pasando una situación difícil. Toda la gente que fue convocada y estuvo presente en esta movilización son personas y familias que están sufriendo, sufriendo el deterioro de su economía por lo que significa trasladarse hacia la zona centro de nuestra comuna Carahue. Y con lo que cobran por trasladarse en vehículo, están sufriendo lo que significa tener que caminar muchas veces o hacer el trasbordo desde un punto a otro. También escuchamos que muchas personas transitan a pie para poder cruzar el puente y luego tomar una micro. Y así hay muchos ejemplos frente a la situación que hoy en día está afectando a nuestros vecinos de Carahue, y creo que claramente no lo merecemos. No lo merecemos. Y una de las cosas que quisiera pedirle a usted, estimado presidente, en esta reunión que vamos a tener mañana, y en la cual usted indique el lugar donde será la reunión, es que también a la gente es necesario hablarle con fechas y plazos claros. Creo que en la cuenta que usted dio respecto a la visita a Santiago se entregan algunas fechas y situaciones que dan algo de claridad, pero esto da para largo, y ahí la gente, aunque duela, va a tener que entender que esta situación no se va a arreglar en un mes ni en dos. Se va a arreglar en mucho más tiempo, y creo que es necesario ser sincero y claro con la gente para no generar falsas expectativas. Lo otro, señor presidente, también respecto a la situación que estamos pasando con los cortes de energía eléctrica. Tenemos familias que llevan cuatro días sin luz en su domicilio, y quisiera plantearle, y dejarle una idea, si usted gusta considerarla. Nuestro equipo de emergencia, usted realizó una reunión de COGRI, entiendo que es el término que se utiliza, donde evaluaron previamente todo lo que aconteció con este temporal que afectó a nuestra comuna Carahue para mitigar al mínimo los efectos negativos. Lo que quiero solicitarle, estimado presidente, es que en esta reunión de COGRI se exija directamente a Frontel, porque Frontel es responsable de lo que están pasando cientos de familias en nuestra comuna. Tenemos el sector de Dinamarca, que lleva cuatro días sin energía, y ahí hay familias —4 o 5 familias— de las cuales tengo conocimiento, y que dependen de un motor para extraer agua. No solo se les cortó la luz, sino que también se afectó el suministro de agua en sus domicilios. En esto, Frontel tiene mucho que decir, y en estas reuniones de COGRI deberían evaluar de qué forma aportar para mitigar y evitar esta tremenda cantidad de cortes eléctricos.

Se dice que cuando hubo una nevada importante en nuestra comuna, la gente estuvo entre cuatro y seis días sin energía. Si vemos en realidad el temporal del fin de semana, señor presidente, no es comparable con aquella nevada, pero aun así estamos tremendamente afectados con muchos cortes de energía y muchos árboles caídos sobre el tendido eléctrico. Y ahí hay una faja fiscal que debe ser respetada por los vecinos, pero también por Frontel, que tiene la responsabilidad de mantener los árboles cercanos al tendido para evitar que caigan y generen estas complejidades. Casi quisiera

dejar esa manifestación, señor presidente. En otras comunas, en las reuniones de COGRI participan empresas eléctricas como Frontel, y a través de esa instancia es importante que los equipos de emergencia puedan moverse y recuperar la energía en sectores rurales, porque no solo tenemos gente sin luz, sino también sin agua. Lo otro, estimado presidente, en el mismo tenor de emergencia, siempre he valorado el trabajo que desarrolla nuestro equipo de emergencia, muy activo siempre. Pero dado que hoy la dinámica es constante, emergencia comunal está presente prácticamente todo el año, en invierno y verano. Hoy tenemos una oficina muy activa, pero antiguamente las emergencias eran puntuales. Me gustaría que esta oficina pudiera ser fortalecida con elementos que permitan desarrollar reuniones en sectores sin energía, donde los vecinos puedan cargar, al menos, sus teléfonos celulares. Existe tecnología que se puede habilitar, quizás nuestras camionetas que trabajan en emergencias pueden ser equipadas con unas cajas grandes, similares a powerbanks, que suministran energía eléctrica para que en alguna sede social los vecinos puedan participar de reuniones informativas y al menos cargar sus celulares para mantener la conectividad, que muchas familias han perdido. Muchos familiares se comunican con concejales y autoridades para averiguar la situación, por qué un adulto mayor que depende de un automatizante está sin energía y sin comunicación. Creo que esto es importante. Por eso, quisiera solicitarle, señor presidente, que podamos fortalecer mucho más la unidad de emergencias y también que tengamos un número de emergencia comunal. Así como hoy tenemos situaciones de delincuencia y seguridad con teléfonos para canalizar denuncias, también deberíamos tener un teléfono de emergencia comunal para que la gente pueda canalizar información. Nosotros, como concejales, recibimos esta información y la damos a los encargados de emergencias, pero muchas personas no tienen contacto con concejales o no confían en ellos y prefieren hacer llegar la información directamente a la unidad. Esto permitiría, por ejemplo, casos como el del sector Corrales, donde hay un adulto mayor en cama solo, y se nos pidió que se recogiera esta información urgente. Por eso propongo un teléfono único, similar al WhatsApp de Seguridad Pública, para fortalecer emergencia comunal. Señor presidente, también quiero plantear una situación respecto a la poda de árboles. El equipo móvil manifestó preocupación por cómo se están realizando estas podas, donde lamentablemente funcionarios trabajan con las mínimas condiciones de seguridad, muy cercanos al tendido eléctrico. Aunque nuestro contrato es con una empresa externa, la municipalidad es solidariamente responsable frente a cualquier accidente que pueda ocurrir a estas personas. Por eso, señor presidente, quisiera que revisaran las condiciones de seguridad con las que se desarrollan estas podas, que las realiza el equipo de Aseo y Ornato de la municipalidad. Creo que debemos reforzar la seguridad en ese trabajo. También hay preocupación de algunos vecinos por cómo se efectúan las podas, y sería importante que el personal tenga capacitación para que esto se haga de buena forma. Estimado presidente, esos son los puntos varios que quería presentarle. Finalmente, quiero colaborar, apoyar y solidarizar especialmente con nuestros vecinos que hasta hoy están sin energía eléctrica. Les pedimos que sigan reportando la situación por los canales oficiales para que podamos ayudar.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Totalmente de acuerdo con lo planteado. De hecho, más. Y respecto del primero, de la situación del puente, nosotros... el Gobierno Regional directamente no se ha hecho partícipe en un acierto en algún momento. No está. Entiendo yo que la mesa de trabajo es una mesa continua que nos va a solucionar las temáticas, de hechos. Más, y de hecho, debiera ser continuo porque cuando ya conozcamos estos plazos que es lo que también a nosotros les decíamos a ambos, Camilo y Ricardo de Saavedra y esto el carril que habla le decíamos que la gente nos traspasa, las personas a nosotros acá, al Consejo, a los concejos municipales. Me parece que también es importante que mañana estén los concejos municipales, y obviamente los dirigentes les traspasan la presión de información porque son el primer nexo que tiene de información, y muchas veces no tenemos esa respuesta clara en cuanto a los... sobre todo a los tiempos, o sea, el reemplazo para precisamente poder tomar decisiones de cómo le vamos a... temas tan importantes como transporte y otros. Entonces, el Gobierno Regional también debiera sumarse. Bueno, nosotros vamos a hacerlo con los nexos igual a través de la delegación presidencial. Y, así como decía también, invitar a actores públicos y privados, como decía la concejala también, a esta mesa. Yo, copia de energía... efectivamente nosotros hemos tenido una comunicación con parte de Frontel y están preparando efectivamente lo que son los troncales, para luego ir a la reparación de los troncales, en el sentido de que sus tendidos, exactamente, continúan a comunidades o incluso localidades, para después ir a atender las situaciones de emergencia o, en este caso, cortes de luz de domicilio. Y aquí hay situaciones donde pueden afectar tremendamente, y sobre todo a personas que pueden tener alguna dependencia. Olvidar a verte a la familia, incluso en el descongelamiento de algunos productos que están, lo están perdiendo derechamente. Nosotros delante lo tenemos un reporte muy rápido a los delegados también comunales para poder atender la situación y liárselo, en este caso, al encargado de zona. Sabemos que está en toda la zona, todos los alcaldes lo están, y las autoridades y concejales lo están requiriendo, pero nosotros también... yo le pedí un reporte muy

rápido a nuestra comuna para traspasárselo a Frontel, de algunas situaciones críticas. Y nos lo enviaron y se lo hicieron llegar también a Plantel para poder, de alguna manera, ir en ayuda. Y lo más rápido es... incluso le ofrecimos una colaboración, que nosotros pudiéramos... si bien no tenemos personal técnico capacitado, excepto como ellos, pero nos pusimos a disposición también con ganas y vías de resolver este tema del corte eléctrico en la familia, en nuestra familia. Sumado a eso, consejeros, que efectivamente nosotros habíamos pensado en información sobre algún suministro eléctrico a través de tecnologías de las camionetas, porque efectivamente yo creo que ante situaciones... sectores de que yo... en 4 días ya... en alguna oportunidad me recuerdo haber escuchado antes sectores como El Chilco, sectores como... hasta 7 días exactamente, 7 u 8 días que estuvieron sin luz, con corte de luz, porque efectivamente Frontel, como diría Lola, el tema a nivel zonal quiero ver... estos están alejados como... Entonces, efectivamente lo estábamos pensando, que lo que exista esa tecnología y nosotros podríamos acceder o estudiarla, no sería de mucha utilidad.

**CONCEJAL MERINO:** Estimado presidente, bueno, son estaciones de energía. Bien, no es lo mismo que un generador. Con estaciones, son baterías de litio que, literalmente, tienen larga duración y son rápidas en cargarse: de 0 a 45 minutos de carga, una batería llega al 80%, y que puede incluso entregar sobre el importe de potencia para poder apoyar en alguna situación.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Sí, entonces vamos a estar interesados en poder tener más información respecto del COGRI, también que efectivamente se constituyó. Obtuvo con sede de esta empresa privada el funcionario, atendiendo el máximo de urgencias que se fueron presentando producto de la situación. Ya fortalecer la nueva emergencia moderna es lo que decía, efectivamente se agradece la propuesta. Respecto a la poda de árboles, vamos a pedir precisamente —nosotros en su oportunidad lo habíamos hablado— algo del problema de peligro con el cual se estaba realizando o las condiciones de seguridad de nuestro personal. Efectivamente, la preocupación de la gente venía también; es nuestra preocupación por nuestros funcionarios de desarrollo, que hagan su labor de la mejor forma posible. Y ya tiene una consecuencia, porque ellos están colgando muchas veces. El corte lo produce, pero el objetivo es evitar una situación de accidente, y no quisiéramos que por este trabajo resultaran accidentados quienes lo están realizando. Así que se agradece, concejal Delgado.

**CONCEJAL DELGADO:** Gracias, señor presidente. Bueno, para comenzar el día de hoy, tengo que comentar temas que me han hecho llegar vecinos de la localidad de Trovolhue, respecto a la señalización del pueblo. Uno de los temas surgió porque estos días Carabineros ha estado fiscalizando en calle Centinela, en relación con el estacionamiento de los vehículos. Al ingresar a la calle Centinela, viniendo desde Carahue, todos los vehículos se estacionan a mano derecha. Por lo tanto, los vehículos que vienen desde la plaza hacia abajo no se pueden estacionar, técnicamente, ni a mano izquierda ni a mano derecha, ya que sería contra el sentido del tránsito. Es decir, la persona que viene desde la plaza no podría estacionarse a la izquierda. Sin embargo, en la calle Centinela —viendo desde Carahue hacia Trovolhue— está llena de carteles de “Prohibido Estacionar” a la derecha. Entonces, se está contradiciendo un poco lo que dicen los carteles con lo que fiscaliza Carabineros. Y la verdad es que varios vecinos han tenido el problema de preguntarse: ¿le hago caso a lo que dice Carabineros o a lo que dicen los carteles? En este caso, para aplicar un criterio claro, al menos lo que creo yo es que debiesen retirarse los carteles que están mal ubicados. Desde Carahue hacia el interior, a mano derecha hay aproximadamente tres letreros de “No Estacionar”, y creo que en ese sentido se podría generar un criterio unánime para no confundir a los conductores. En segundo lugar, otro tema que también me comentaron vecinos —y que yo mismo he observado— son problemas de señaléticas en la plaza de Trovolhue, en la calle Romilio de la Sotta. Desde la plaza salen dos calles: una de ellas tiene una visibilidad mayor y la otra menor. El disco “Ceda el Paso” debería estar en la calle de menor visibilidad, porque así lo establece la lógica del tránsito. Sin embargo, actualmente está instalado en la calle con mayor visibilidad. Por lo tanto, sería bueno que el encargado o dirección de Tránsito pudiese revisar y cambiar el disco al otro lado, para mejorar la circulación. Un tema similar sucede en el puente nuevo, el puente de cemento, donde también hay un disco de “Pare” en la intersección de Centinela con Pedro de Valdivia. El disco está instalado para los vehículos que vienen por Centinela, pero ellos tienen solo unos 5 a 10 metros para frenar, lo que genera una acumulación de vehículos que no saben dónde ubicarse. En cambio, la calle de Pedro de Valdivia tiene mayor extensión para permitir el pare. Entonces, se genera una interpretación confusa del disco. Creo que este también debería reubicarse para evitar aglomeraciones y riesgos. En tercer lugar, quería comentar el tema del puente Eduardo Frei. Agradezco la información que ustedes nos entregaron desde Santiago. El lunes participamos junto a otros concejales en la movilización convocada por los vecinos. Lo que observamos es que ellos buscan una solución de corto plazo. Las propuestas actuales del MOP son de mediano y largo plazo.

*Sin embargo, a corto plazo no se ha visualizado ninguna solución concreta. Por ejemplo, el MOP ya nos aclaró que no se puede hacer mejoramiento de la losa con sobreposición, que tendría que ser con piedra, lo que limita las opciones. Pero el problema persiste diariamente. Antes los buses que venían desde Puerto Saavedra podían tomar pasajeros en Chacay y sectores como Hueda Quintue. Ahora pasan por Tranapunte, y eso ha afectado mucho la conectividad. Una posible solución a corto plazo, creo yo, tiene que ver con una mejor coordinación entre el Ministerio de Transportes y la delegación presidencial, para asegurar servicios de transporte subsidiado en los tramos más críticos. Hay empresas que no recorren estos sectores porque no les es rentable, pero si el Estado subvenciona esos tramos, los buses podrían volver a pasar. Incluso podrían crearse servicios de enlace que permitan a las personas caminar el puente y retomar locomoción al otro lado. Este es un tema que podríamos plantear en la reunión del miércoles. Porque si bien los vecinos ya hicieron esta manifestación, si no ven soluciones concretas, probablemente vuelvan a protestar. Eso genera conflictos también con los conductores. Los que estuvimos ese día vimos cómo se generó molestia en varios automovilistas. Por último, sobre el APR en Trovolhue, creo que es importante la carta que llegó respecto a las subvenciones para temas puntuales. Aunque son recursos pequeños, permitirían ayudar a varias familias prioritarias. Creo que se podría revisar la posibilidad de entregar una subvención para adquirir materiales o equipos que prevengan problemas que puedan dejar a las familias sin agua. Sería muy lamentable que ocurriera eso. Y para cerrar, mencionar que hay varios sectores sin luz hace ya más de 4 días: sector B, Dinamarca, Puyanhue, Bajo Loncoyamo, entre otros. Creo que es necesario trabajar en la educación de la ciudadanía respecto al uso de las plataformas de reporte de cortes. A todos los concejales nos llegan denuncias, pero muchos vecinos no saben cómo reportarlo oficialmente. Por ejemplo, existe la plataforma de Conexiones Grupo Saesa, donde se puede ingresar el número de cliente y hacer la denuncia individual. Mientras más reportes reciba un sector, más rápido se prioriza su atención. Sería bueno hacer una pequeña campaña educativa para que los vecinos conozcan esta plataforma y puedan usarla cuando se produzcan cortes, y así presionar para que las reparaciones se realicen lo antes posible. Eso sería, señor presidente. Muchas gracias.*

**SEÑOR PRESIDENTE:** *Muchas gracias, concejal. Tanto lo planteado respecto del encarecimiento de vehículos, la señalética en calle Centinela, la señalética en la plaza de Trovolhue —subiendo al colegio— y también en el puente de Trovolhue, donde se mencionó el conocimiento del paso, estas dos últimas situaciones vamos a pedir a la Unidad de Tránsito que pueda hacer una evaluación de ellas. Y, efectivamente, que se realice la modificación o reubicación de las señaléticas, en especial para evitar confusiones. Todos los puntos planteados son importantes, porque pueden involucrar o derivar, eventualmente, en accidentes —esperamos que no sea así—, pero sí existe una evidente confusión, sobre todo en el primer caso, que está generando un problema de criterio. Así que vamos a solicitar que prontamente se realice dicha evaluación y, si corresponde, la modificación de la señalización. Referente al puente, efectivamente esperamos que en la mesa de trabajo que se va a concretar el día de mañana, a las 10:00 horas de la mañana, aquí en el salón parroquial, y en la que participarán actores públicos, privados y sociales, se logren entregar respuestas, sobre todo en el tema de transporte. En lo que respecta al APR de Trovolhue, efectivamente vamos a evaluar —como se señalaba—, ya que la solución involucra personal y también montos importantes. El APR de Trovolhue, especialmente, entendemos que es el único, o si no el más grande, uno de los más grandes de la región. Y eso es importante mencionarlo, porque tiene un costo de operación que no se iguala fácilmente al de otros APR, por los grupos de mantención y el alcance del sistema, que llega casi al límite de su capacidad de arranque. Entonces no es menor la dimensión operativa de la que estamos hablando. Por lo tanto, vamos a poner mayor atención, precisamente, al requerimiento que nos está haciendo llegar la directiva, especialmente en lo que respecta al tema eléctrico. Efectivamente, también lo comprobamos con el funcionario, y entiendo que el nuevo funcionario, el señor Millaqueo, ha estado atendiendo estos requerimientos, y por lo menos ha dado una respuesta.*

**CONCEJAL TRALMA:** *Gracias. El esfuerzo y la desesperación de los vecinos que el día de ayer se pudieron manifestar fue precisamente por la misma respuesta de los gobiernos. Aquí podemos decir "el Gobierno", porque obviamente no ha habido actos de autoridades, diputados. Don Enri, el alcalde, el Consejo, se han hecho muchas gestiones, no se ha dejado de lado, pero sí la misma respuesta —o la lenta respuesta— del Gobierno ha sido la que ha llevado a esta circunstancia a nuestros vecinos. Así que esperamos que el día de mañana tengan una buena respuesta, y obviamente darles una tranquilidad también a nuestros vecinos. Gracias también por el esfuerzo que hizo como alcalde y, obviamente, traer una buena respuesta para nuestros vecinos. Ahí estaremos mañana. Presidente, no sé si hay ripio de construcción. Hay una señora mayor que ha solicitado una camionada de ripio hace tiempo. Ellos tienen comprado su material, y hace bastante tiempo. Obviamente, como es un tema más urgente —sabemos que la lista es larga— se solicita prioridad*

para lo que es el tema de adulto mayor. También, en el sector de Cólico Alto hay tres familias a las que se les va a entregar agua con cambio de aljibe, y ellos necesitan algunas camionadas de ripio en los sectores donde el camión no puede subir. El camino está bastante deteriorado y necesita mejorar. Entendiendo el tiempo y la condición en que estamos, quizás no se pueda reparar completamente, pero sí se podría hacer una visita para ver los pasos que están en malas condiciones, para al menos salir de la emergencia y poder llegar. Es Cólico Alto. Yo le voy a enviar el contacto también para poder apoyar. Bueno, también tenemos, como usted comentaba, el APR más grande de la comuna, que es rural, el de Trovolhue. Realmente es una zona que está sobrecargada. Este apoyo les es muy necesario. Entendiendo que, de cualquier forma, va a ser imposible no hacer el esfuerzo de dar algunas subvenciones. Obviamente, la administración buscará las alternativas, y nosotros apoyar también para que esto se pueda materializar por las necesidades que pueden surgir en cualquier momento. Primero, ya se comentó el tema del temporal del fin de semana. Fueron muchos los vecinos afectados, principalmente por el tema de la luz. Como decía, entre todos hemos estado haciendo esfuerzos. A don Miguel se le agradece también. A pesar de tanta presión, nos apoya. Las alternativas que se han dado yo creo que son buenas, y también tratar de capacitar de alguna forma a los vecinos, para que ellos puedan, en algún momento, cuando se comuniquen con nosotros, tener la capacidad de emitir ellos mismos sus solicitudes. También, en el sector de Camarones se solicita una garita. Si lo pudiera también incluir en el proyecto. Esta está a nombre de la señora Berta Pastor, del sector de Camarones. Ahí salen varios vecinos. Conozco el lugar donde muchas personas toman locomoción, bastante lejos del sector de Camarones. Le voy a enviar también el contacto. También me hacía una solicitud —que en algún momento ya se había hablado con don Rodrigo, no sé si a usted le llegó— de don Carlos Espinosa, del sector aquí de Chanco. Ellos hicieron un traslado de vivienda, se abrió el camino, se pasó la maquinaria, pero en estos momentos ellos necesitan ripio. Ahí tenemos como ocho viviendas y también hay adultos mayores que necesitan, obviamente, este camino. Lo que también solicitaban era el tema de una retroexcavadora por la estrechez que tiene el camino que se abrió en su momento. Voy a enviar el contacto para que, de alguna manera, lo pudiera hacer llegar. Tenía otro punto, solamente reforzar lo que decía mi colega Emiliano: que sí, la verdad es que nuestro pueblo, nuestra ciudad, nuestra localidad, tiene una particularidad que no es como cualquier otra localidad del centro. En la avenida Centinela no tenemos pasajes, tenemos dos. Es por lo mismo que siempre se ha comentado la posibilidad de poder asfaltar el camino de la calle La Ñocha. Es por eso que, también, cuando se presentó el plan regulador, debía poder dejarse como rural y que no quede como urbano, para ver la posibilidad de que en algún momento Vialidad se haga cargo de eso. Así que esperamos que eso sea posible, porque yo creo que es la única forma en que podamos, en algún momento, mejorar esa calle. Y eso nos descongestionaría el tema de los vehículos grandes. Urbano. Sí, yo hice todas las averiguaciones. En su momento había hecho la gestión con el Seremi. No estaba en realidad de haberlo pasado a Vialidad, presentándolo como un paso urbano. Ya se hizo la solicitud, se envió el oficio, pero al final no tuvimos respuesta. Y anteriormente se había hecho un proyecto, y obviamente todo era un problema con aguas lluvias, que no pudieron evacuar, y obviamente salió muy caro el proyecto. Aparte de eso, había muy poca habitabilidad para darle la RS o la importancia a la calle. Hoy día ya tenemos lo que es la calle La Ñocha. Así que esperamos que eso, que es lo que pedimos, se materialice, para que en algún momento podamos hacernos responsables, o que nos apoye Vialidad, para poder descongestionar lo que es el centro de nuestra localidad. Porque ahí, cuando están estacionados al costado derecho, viene un bus, va otro hacia allá, y tenemos que ir jugando con los espacios. Queda una sola franja para pasar. Así que esperamos que eso, en algún momento, podamos tener respuesta y darle solución a nuestros vecinos. Eso sería, alcalde. Son todos mis puntos.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Muchas gracias don Guido. El tema de la visita a Cólico Alto y también el ripio para caminos, y la retroexcavadora de ahí del sector Chanco. Vamos a requerir la información para derivar. El corte eléctrico ya lo repetimos y vamos a incluir efectivamente también el tema del paradero. Ya le envié al funcionario que está recibiendo la solicitud de la señora en Camarones, Berta Pastor. Sí. Y calle Las Ñochas efectivamente, igual, de alguna manera, se le dio la instrucción para ver esa situación, o sea, cuál sería la viabilidad de la pavimentación por una u otra vía. La idea es lograr el asfalto de alguna manera o la pavimentación de esa calle. Y en conjunto con la Pedro Pablo, hasta donde está el proyecto de pavimentación, porque lo estábamos viendo: Pedro Pablo como pasaje primero se va a tratar una parte y otra parte como calle. Entonces también se le dio la instrucción a la SECPLAC. Y respecto a la luminaria de Millaray, se entiende que ya, de alguna manera, se está avanzando en la colocación de luminarias solares. Ya, concejal San Martín.

**CONCEJAL SAN MARTIN;** Gracias, presidente. Bueno, la verdad es que quisiera primeramente comenzar con el tema que ya se ha conversado bastante, respecto a la energía eléctrica. La verdad

es que fui testigo de la falla, de la debilidad y de la vulnerabilidad del sistema eléctrico el fin de semana, el día sábado. La verdad es que, por lo menos, la localidad donde yo vivo, que es Trovolhue, se cortó la energía alrededor de las 16:00 h de la tarde y volvió al otro día, alrededor de las 14:00 h de la tarde. Como 20 horas sin energía. Es preocupante la situación. Me gustaría que, así como decía un colega hace un poco rato, se pudiera conversar en el COGRI, porque aquí no solamente hay personas que se ven afectadas respecto de abarrotes o alimentos que pudieran tener en el refrigerador, sino también por el tema de que hay muchas personas que tienen medicamentos refrigerados, y que, la verdad, esto pudiera ocasionar un tremendo problema de salud a estas personas. Una descompensación diabética, por ejemplo, por la insulina que muchas veces se refrigera, y que, la verdad, perdiendo la cadena de frío, no se puede ocupar. Y esto va a generar una descompensación en muchos pacientes que ocupan estos fármacos. Así es que, bastante preocupado. Bastante preocupado también porque, a la fecha de hoy día, en el sector de La Torre ya llevan 4 días sin energía eléctrica, con la misma situación, con la misma presión en realidad, tratando de hacer ver a la empresa que hay personas, hay abuelitos, personas mayores, que tienen fármacos, y que se han visto lamentablemente perjudicados con esto, perjudicados por la distancia. Así es que, la verdad, bastante preocupado por este tema. El segundo asunto, presidente, quisiera ver también que se hiciera la consulta a la empresa eléctrica: ¿qué es lo que pasa con el generador que se instaló en Trovolhue para estos fines? No funcionó en alrededor de 20 horas, más o menos 24 horas. No funcionó. Se supone que esto es para casos de emergencia. La verdad, yo no sé si la empresa no quiere gastar recursos en esto, pero es un bien mayor. Es un bien de una localidad grande, en realidad, que necesita este servicio. Entonces, lamentablemente, el monopolio no tiene fronteras acá en la zona. Entonces, estamos preocupados porque ese generador tampoco funcionó. Yo recibí llamado de varios vecinos en ese momento, preguntando qué es lo que pasaba, y nada. Yo, de hecho, llamé a la jefatura de área. En realidad, el señor Millaqueo me dijo que estaban con un problema de tendido eléctrico en la cercanía del sector donde está el generador. Pero pasaron 20 horas y no pasaba nada. Entonces, yo creo que es prioritario: si tienen un problema ahí, que todas las brigadas se vayan ahí, llegando al generador, y abastecemos la localidad con energía. El segundo punto, presidente, es felicitar a las organizaciones de ayer que se convocaron, ¿cierto?, para poder realizar el movimiento ciudadano que se generó en el sector de Champulli producto del puente colgante. Estoy bastante preocupado, lo manifesté ayer, pero en realidad el enviado del delegado presidencial, el representante, en todo momento, ¿cierto?, manifestaba el tema de que no podían pasar buses, minibuses, sobre todo por el puente colgante, porque en realidad si podía caer, había que preservar la vida, y en ese contexto podía caer un furgón lleno de personas, ¿cierto?, y iba a quedar un descalabro tremendo. Pero yo también le hacía mención de que, si vamos a preservar la vida, nos preocupemos de qué es lo que va a pasar cuando haya un accidente grande al otro lado del puente y haya que movilizar un carro de rescate con herramientas neumáticas, con herramientas hidráulicas, para poder hacer extracciones, para poder cortar, serruchar y sacar... No sé, le puse un ejemplo de un furgón escolar, por ejemplo, que lamentablemente se pueda volcar. ¿Qué es lo que vamos a hacer ahí? ¿Quién se hace responsable de eso? No hubo respuesta. Estoy averiguando ahora que, en realidad, probablemente tampoco van a poder pasar ambulancias, porque las ambulancias de los modelos actuales que hay son Mercedes Benz, que bordean en peso vacío entre 2.300 hasta 3.500 kg, y con equipamiento superan los 4.000 kg. Y los 4.000 kg son el tope que tiene el puente para poder transitar. Por lo tanto, ya no estarían pasando ni ambulancias ni Carabineros. Entonces, en ese sentido, es grave esta situación. Es muy grave. Yo por eso también peleé, que si se podía hacer la consulta, o se podía pedir la cooperación del Cuerpo Militar del Trabajo respecto de puentes mecano, para poder —y que lo voy a plantear mañana también en la reunión— trabajar tranquilamente el tema del puente, porque en realidad es una situación prioritaria. Yo este asunto lo veo largo, en realidad. Entonces, en esa situación creo que hay que hacer las consultas y presiones necesarias para poder ver qué es lo que va a pasar. A esto se suman también los furgones de diálisis, que son minibuses también. Hay muchas personas que se van a dializar a la diálisis de Baquedano, la diálisis pública del Hospital de Imperial, todos los de la zona de acá de la costa, y que también superan los 4.000 kg de peso. Todas esas personas, en este momento, tendrían que estarse levantando quizás a qué hora de la mañana, cuatro de la mañana, para poder ir a dar la vuelta atrás, a Tranapunte, y llegar relativamente bien en horario a hacerse su diálisis, porque el proceso de diálisis es muy largo en el día, allá en Imperial.

Entonces, muy preocupado por este tema. Y bueno, felicitar a la organización y pedirles que mañana, con fuerza, podamos hacer hincapié en esto y poder ver qué solución nos va a dar la autoridad. Presidente, le envié a su WhatsApp los videos. En realidad, se acercó un vecino de Trovolhue, que es don Óscar Suazo, y la verdad, por un problema que hay en la ruta S-126, que va desde el puente de San Juan hacia el sector de San Juan en la localidad. La verdad es que sí, es una obra bastante buena, se levantó el camino ahí, el río San Juan se desbordaba cerca de la planta de tratamiento de

aguas servidas y provocaba un tremendo problema, provocaba caída de vehículos. En realidad, en el sector tenía que ir a sacar Bomberos muchas veces, se producía un problema tremendo. Se levantó la ruta, un trabajo muy bueno. Se está haciendo un enrocado actualmente. Lamentablemente —y con justa razón— se acercó el vecino porque pusieron dos alcantarillas que lideran el agua hacia la vega que tiene él. Él realiza siembras en la vega, tiene su economía ahí, animales. Pasa que siempre, de repente, con la crecida de los ríos, queda la escoba. Se le llena de ripio, se le llena de agua, la cantidad de metros cúbicos de agua es muy grande en realidad, y por lo tanto cuesta volver a drenar para poder echar el sitio. El lugar, en realidad, queda lleno de barro. Por lo tanto, estaba viendo qué posibilidad tenía, si el municipio lo podía apoyar y asesorar en el tema de poder tapar esa alcantarilla, porque finalmente en realidad no es el objetivo. Es como que en la calle a mí me pusieran una alcantarilla frente a mi casa y todas las aguas lluvias las tiraran a mi patio, dentro de mi casa. Entonces, con justa razón, el vecino se acercó, y yo le encuentro mucha razón en ese sentido, porque finalmente me están tirando un agua de un río que en realidad debería encauzarse y seguir río abajo, y se la están tirando a su propiedad. Y por lo tanto, me pidió ayuda. Yo por eso envié los videos respectivos, está grabada esta situación. Y la verdad es que el municipio también debería tomar cartas en el asunto respecto de que se está haciendo un daño, un daño tremendo, en realidad un daño ambiental también, toda vez que son aguas que pasan después de una planta de tratamiento. Que si bien es cierto, van vertidas con tratamiento y con saneamiento, vienen de menos de 100 metros de una planta de tratamiento. Por lo tanto, también ahí habría que hacer algún estudio y ver qué nivel de coliformes fecales están cayendo, ¿cierto?, o que van río abajo, o que estas pasan hacia el sector de la vega, donde hay animales, donde hay flora también presente en el lugar. Presidente, también tengo reclamos, presidente, en la misma localidad de Trovolhue, y me voy a enfocar en la localidad, en todos los puntos que se han tocado ahí, en el tema de la telefonía, en las empresas WOM y Movistar, que presentan bastante mala señal desde hace ya más o menos un mes, y la verdad es que no se ha solucionado el problema. Yo he hecho bastantes reclamos en realidad a la empresa, he oficiado a la empresa, he hecho requerimientos de reseteo de equipos en las antenas principales, y hay mucha gente que se queja del problema, que no tiene buena comunicación, la verdad se escucha cortado, se corta, no enganchan las llamadas muchas veces. Y bueno, estos días de temporal, la verdad es que también hubo más de 24 horas sin telefonía, la gente aislada, sin energía eléctrica y además sin celular. Créame usted que no es muy agradable. Ojalá no tengamos una emergencia en esos sectores, porque habría que salir corriendo en una bicicleta o en un auto —quien tenga auto— para poder avisar a los organismos de emergencia que se está sufriendo alguna situación grave y que se necesita ayuda. Entonces, creo que se está vulnerando algunos derechos: el derecho a la comunicación, el derecho a no estar aislados los vecinos del sector, presidente. También quería tocar el tema, presidente, respecto también del frente climático y los árboles en la ruta. ¿Qué es lo que vamos a hacer como municipalidad, presidente? Si es que vamos a trabajar en alguna ordenanza para poder prohibir, en realidad, la plantación de árboles a la orilla de la carretera y a ciertos metros hacia adentro de alguna propiedad, ya sea pública o privada. Porque la verdad, presidente, cayeron muchos, muchos árboles ese día en la carretera. Se movilizaron bastante los organismos de emergencia, tanto municipales, como también los de Vialidad Global, que anduvieron patrullando, y también bomberos, cortando árboles en la ruta. Gracias a Dios no cayó ningún árbol sobre ningún vehículo, porque si eso sucediera, en realidad son árboles de gran envergadura. Aunque sea solo una rama grande, va a causar un descalabro tremendo: puede matar a alguna persona, aplastar un vehículo. Ojalá que no sea uno donde vayan niños o adultos mayores, porque ahí se arma la escoba. Yo creo que vamos a tener que hacernos responsables de eso, presidente. Hacer una ordenanza y un decreto, en realidad, para que a futuro se eviten estas situaciones. Porque son árboles que bloquean completamente la vía por ambos sentidos y que podrían caer sobre un vehículo, aplastarlo, dejar a gente atrapada, y probablemente fallecida en el lugar. Solidarizo con el tema del APR que se comentaba hace un rato atrás. Es un APR bastante antiguo, diseñado y sobrepasado, en realidad. Actualmente tiene casi 1000 arranques. Hace unos años atrás hubo un problema tremendo con respecto al tema de los arranques. En realidad, hubo una falla que afectó al APR de Trovolhue, dejando a varias familias —no recuerdo si fue por una semana prácticamente— sin agua potable. Por lo tanto, si están solicitando subvención o recursos, yo creo que a un sistema que ya no da más, debemos apoyarlo en lo que más podamos. Sería importante proyectar nuevamente o ver la posibilidad —si es que se está trabajando en algún proyecto— de cómo poder también acelerar ese proyecto, porque la población sigue creciendo, necesita agua potable y hay un problema grande desde hace mucho tiempo con el tema del APR. Vuelvo a insistir, presidente, en el tema que ya solicité en el Consejo pasado: un espejo en callejón 21 de mayo con calle Centinela. ¿Qué posibilidad habría de gestionar eso a través del Departamento de Tránsito, presidente? Se han producido accidentes ahí, y hace 3 días atrás casi se produjo otro accidente nuevamente en el sector. Vecinos están preocupados, me han llamado nuevamente y me han pedido acelerar ese proceso, porque la verdad es que está un poco peligroso el tema. También

solicitar ahora, a nombre de algunos vecinos, la posibilidad de ver la calendarización de la celebración del We Tripantu en la comuna. Ver la posibilidad también de que se nos pueda enviar a los concejales esta información para poder estar informados respecto a esta celebración, que ya se viene en esta semana. Así que, si es posible, presidente, tener informada a la comunidad y al cuerpo de concejales respecto a esto. Por último, presidente, quería consultar qué pasa con el tema de los útiles de trabajo del Concejo Municipal. Estuvimos conversando con algunos colegas hace unos días respecto a esto, porque la verdad es que se supone, o se debería —por referencia o por parte de la administración— tener la posibilidad de adquirir algunos materiales de trabajo, lo cual actualmente no se ha tocado, ni se ha visto. Quisiera ver qué posibilidad hay, si es que hay recursos, para poder hacer esto, y si no hubiera recursos, bueno, lamentablemente no se puede. Pero al menos consultarlo, en realidad, para dejar más o menos claro al cuerpo de concejales respecto a esto. Gracias, muchas gracias

**SEÑOR PRESIDENTE:** Gracias, concejal. Bueno, respecto al primer tema planteado, el COGRI y vinculado con el tema eléctrico, efectivamente vamos a generar esa instancia, porque es un tema de suma importancia, ya que hoy día los vecinos, con el reciente sistema frontal, pudieron verse muy afectados. Entonces, el COGRI es la instancia efectivamente de emergencia donde se tratan estos temas. Y juntamente con eso, respecto del generador, vamos a enviar una comunicación a la empresa para consultar por ese generador eléctrico que no funcionó en 24 horas, claro, y que efectivamente ese generador, en su momento, estaba para eso: para mitigar cualquier corte de electricidad. Respecto de la ruta S-126 hacia el sector San Juan, entiendo que eso afectaría, sí, S-126, ya. Y respecto a la asesoría, vamos comunicando entonces para ver el tema de cómo poder colaborar y ayudar en esa situación. El tema de la telefonía, vamos a oficiar también a la Superintendencia de Telecomunicaciones respecto de ambas empresas. Ya, para respecto a los árboles en ruta, la ordenanza, vamos a consultarlo con, bueno, los tales jurídicos en este momento, pero para poder hacer el trabajo en comisión, porque efectivamente, hoy día, a propósito de lo que decía: los trabajos de corte de poda de árboles para el tema de emergencia se ha visto maximizado el trabajo que tiene que hacer emergencia, no solamente producto de árboles en carretera. Sí, y respecto al espejo, sí, vamos a pedir cuenta de ese tema que en su momento se derivó. La calendarización del We Tripantu también la vamos a hacer ver, hacer llegar. Y respecto de los útiles y del trabajo del Concejo Municipal, efectivamente igual estaba ahí, vamos a verlo, porque, bueno, pues la situación de déficit, no sabemos todavía cómo va a quedar este ítem, pero efectivamente se tiene planteado el tema de concejal. Concejala Quilapan.

**CONCEJALA QUILAPAN:** Buenas tardes, señor presidente, bueno, primero que nada quiero referirme a Corrales, dicen que el camino está muy pésimo o mal y grande el paquete de... Dicen que echaron un ripio, pero los ripios son demasiado grandes. No pueden ni siquiera las brocas, los que quieren salir en bicicleta, no pueden ni siquiera andar en bicicleta. Eso. Segundo, ayer, como fuimos a la manifestación, me tuve que ir en bus, y me di cuenta que los paraderos donde se hizo el rescapado quedaron más bajos. Los paraderos para que la gente tome locomoción están todos llenos de agua, sobre todo allá entre Río I y Río II, eso es de un río. Yo voy a mandar un video. Y la gente viene a tomar casi arriba en la calle, porque los buses, al llegar, les tiran agua, y hoy en día ellos no pueden. La locomoción no puede tirar agua porque hoy en día, como hay ley, donde pueden... Solo puedes subir de, qué sé yo, al vehículo que tiró agua, a ver si pasó por esa instrucción o si llega a la baranda, hacia el medio de la calle, por lo mismo, porque hay mucha agua en los paraderos. Eso sería, más bien. Y sí, perdón: ¿Qué pasó con las goteras de allá del Centro Cultural? Se van a vestir los niños.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Ya, gracias consejera. Bueno, el camino del sector de Los Corrales vamos a enviarlo, no sé si corresponde una global, entiendo yo, tal, y estaban haciendo algunos arreglos en la mañana. Ya, igual vamos a comunicarnos con ellos para ver si es que contempla Los Corrales, porque están trabajando más abajo, entiendo yo, de Cólico Alto. Sí, ya en el recapado del ingreso, efectivamente eso vamos a incluirlo, pero vamos a hacer mención especial porque se le pidió otro informe a la unidad de Tránsito, precisamente con los baches y todo eso, para enviarlo a Vialidad y a la empresa que ejecutó el recapado. Pero la Vialidad también respecto de toda la pasada urbana de Carahue, digamos, sí que corresponde a la carretera S-40, sí se le pidió, pero con especial atención al recapado precisamente. Y uno de esos puntos es la pintura, igual, que se está... Y respecto a la educación del Centro Cultural, entiendo que si no se ha ido, vamos a derivar inmediatamente ahí, aprovechando que está el Dideco ahí en esa situación. A esos concejales se les agradece. Bueno, mañana tenemos una importante reunión a la cual estamos convocados todos nosotros, los dirigentes, evidentemente con la delegación, mañana a las 10:00, en el salón

parroquial, les llegó la invitación, o sea, la comunicación. Así es que eso es importante. Mesa de trabajo.

**CONCEJALA RETAMAL:** Yo creo que igual sería bueno que tengamos una estrategia nosotros, como para no hablar todos a la vez, porque igual habrá gente... como Municipio Carahue, pues. Yo creo que lo que usted dijo está bien, el tema de cómo acercar el tema de la movilización, sentarnos en algunos temas que en el fondo hay cosas que ya no se van a hacer y no dar vueltas en eso, sino avanzar, porque también que tengamos claro igual esos tiempos. Porque si empezamos a dar vueltas. Y que alguien modere. Ojalá, alcalde, no sé si va a ser del municipio nuestro que somos dueños de casa o de la delegación, pero igual sería bueno, alcalde, que hubiera alguien que moderara porque igual tiene que haber un orden y que sea más ejecutivo.

**SEÑOR PRESIDENTE:** Efectivamente, yo creo que gran parte de la temática se va a concentrar en el tema de transporte. Finalmente, sí, sí, sí, me parece. Sí, efectivamente vamos a ver ese tema logístico con delegación para que efectivamente podamos llegar, digámoslo así, a encauzar exactamente eso.

Se agradece entonces por haberse tratado los temas de la sesión. Se levanta la misma y saludamos y despedimos a nuestra audiencia también de la comunidad.

**CONCEJAL MERINO;** saludos a los padres

**SEÑOR PRESIDENTE:** reiteramos el saludo a los padres. Varios padres un poco sentidos porque se celebra más el Día de la Mamá, pero muchas felicitaciones a nuestros padres en la comunidad de Carahue, a nombre del Consejo Municipal.

**RESUMEN DE ACUERDOS SESION N°20 DE FECHA DE 17 DE JUNIO DEL 2025**

**ACUERDO N° 116 POR UNANIMIDAD** ACUERDAN OTORGAR SUBVENCION MUNICIPAL A:  
**CLUB FEMENINO DE BASQUETBOL CARAHUE**  
RUT.N° 65.142.236-1  
DIRECCION: CALLE SARGENTO ALDEA S/N, CARAHUE  
CORREO: BASKETBALLFEMENINO.CARAHUE@GMAIL.COM  
PRESIDENTE:PAMELA IVETT CID REYES  
CNI.N° 14.531.906-4  
MONTO \$ 15.000.000, (QUINCE MILLONES DE PESOS).-  
PROYECTO: BASQUETBOL CARAHUE: EMPODERAMIENTO FEMENINO A TRAVES DEL DEPORTE.

**ACUERDO N° 117 POR UNANIMIDAD ACUERDA OTORGAR PATENTE MUNICIPAL DE ALCOHOLES, CATEGORÍA " RESTAURANTE" , SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LETRA C DE LA LEY 19.495, AL SEÑOR VICTOR DANIEL TILLERIA CASTRO, C.I. N° 6.631.956-3, PARA SU ESTABLECIMIENTO UBICADO EN CALLE 11 DE SEPTIEMBRE N°19 , DE LA COMUNA DE CARAHUE.**

**ACUERDO N°118 POR UNANIMIDAD** Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don **Helmuth Martínez Llancapán**, para suscribir convenios con el **Servicio de Salud Araucanía Sur**, representado por el Subdirector Médico (S), Dr. **Pablo Valdés Baltera**, según el siguiente detalle:

**Programa de Servicios de Urgencia Rural (SUR)**

Resolución Exenta N° 31712; 30/12/2024; Monto: \$ 59.533.932.

Resolución 7450; 27/02/2025; \$ 62.272.848.

**Programa Equidad en Salud Rural**

Resolución Exenta N° 31375; 23.12.2024; \$ 77.683.200.

**Programa Centros Comunitarios de Salud Familiar**

Resolución Exenta N° 6090;30/12/2024; \$117.960.439

Resolución 6090 ;20/02/2024; Monto: \$124.145.301

**Programa Mejoramiento del Acceso a la Atención Odontológica**

Resolución Exenta N° 31981;30/12/2024; Monto: \$ 63.182.093

Resolución N°7454;27/02/2025;Monto \$162.914.550

Resolución N°16436;05/06/2025;Monto\$163.792.590

**Programa Odontológico Integral**

Resolución Exenta N° 31977;30/12/2025; Monto:\$77.573.423

Resolución N°7454;27/02/2025;Monto \$162.914.550

Resolución N°16436;05/06/2025;Monto\$163.792.590

**Programa Más Adultos Mayores Autovalentes**

Resolución Exenta N°31521;27/12/2024;Monto \$41.343.265

Resolución N°16433;.05/06/2025; Monto:\$41.663.507

**Programa Fondo de Farmacia para Enfermedades Crónicas No Transmisibles en APS**

Resolución Exenta N° 31551;27/12/2024; Monto \$65.105.013

Resolución N°6051;19/02/2025; Monto \$66.606.676

**Programa Imágenes Diagnósticas**

Resolución Exenta N° 31417;24/12/2025;Monto \$39.977.000

Resolución N°5654; 13/02/2025; Monto \$44.042.200

**Programa Cuidados Paliativos Universales en APS**

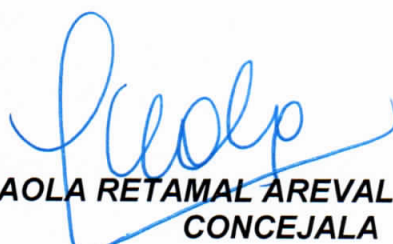
Resolución Exenta N° 10383; 04/04/2025; Monto \$35.949276

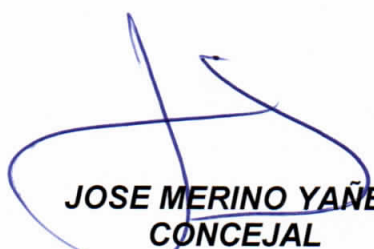
**ACUERDO N° 119 POR UNANIMIDAD** ACUERDAN AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DE LA COMUNA DON: HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA, RUT N° 91.502.000-3, REPRESENTADA POR DON: PATRICIO BASCUÑAN MONTANER, CON DOMICILIO EN AVENIDA GENERAL RONDIZZONI N° 2130 SANTIAGO REGION METROPOLITANA, PARA LA COMPRA DE UNA CAMIONETA MARCA TOYOTA HILUX, DX, DC, 2,4,4X4, MT, 2025, EN UN MONTO DE \$ 35.638.799, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 30 DIAS.-

**ACUERDO N°120 POR UNANIMIDAD APRUEBAN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 9 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD DE LA MUNICIPALIDAD DE CARAHUE, POR UN MONTO DE M\$ 193.218, POR AUMENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS EN M\$ 192.383 Y DISMINUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN M\$ 835.-**

CORRESPONDE SESION N°<sup>20</sup>17 DE FECHA DE 17 DE JUNIO DEL 2025

  
  
**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN**  
**PRESIDENTE**

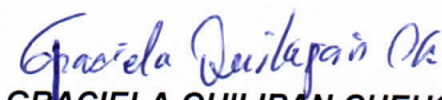
  
**PAOLA RETAMAL AREVALO**  
**CONCEJALA**

  
**JOSE MERINO YAÑEZ**  
**CONCEJAL**

  
**EMILIANO DELGADO FUENTES**  
**CONCEJAL**

  
**GUIDO TRALMA HUILIPAN**  
**CONCEJAL**

  
**DAVID SAN MARTIN BURGOS**  
**CONCEJAL**

  
**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL**  
**CONCEJALA**

  
**ROBERTO ROJAS LEON**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE Fe**